



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**REGISTRO DE
RUBRICA N° 161/19**

En la fecha, se procede a la Apertura del presente libro N° 5 "Actas de Junta Comunal", que consta de 400 folios fijos útiles destinados a la Comuna 13, que se rubrican con la firma de la suscripta, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 20 días del mes de Diciembre de 2019.

Firma delegada mediante Disposición N° 10-GCABA-UAIMJG/2019

Dra. María Inés Arredondo
Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría I
Unidad de Auditoría Interna
Jefatura de Gabinete de Ministros



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Acta N° 102 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 2020, siendo las 11:00hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Sra. Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los juntistas Julián Angelucci, Elizabeth Alicia Gazali, Diego Gonzalo Achile, Federico Tomás Wortley y Yuan Chi Cheng.

La Sra. Presidente propone como Secretaria de Actas a la Dra. María de los Ángeles Di Girolamo. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra. Presidente propone tratar el punto 1) del orden del día: "1.- EX-2019-15928471- -GCABA-COMUNA13: El 16 de mayo de 2019 el Consejo Consultivo Comunal Junta Comunal solicita la reparación de: 1) la vereda de toda la cuadra ubicada en Tte. Benjamín Matienzo entre Crámer y Conesa y 2) la rampa ubicada en la esquina de Conesa y Tte. Benjamín Matienzo."

Toma la palabra la Sra. Presidente y pone en conocimiento de los Sres. Juntistas que mediante PV-2020-16595586-GCABA-COMUNA13 del 6 de julio de 2020 el Ing. Diez informó que durante el mes de marzo del corriente año se dieron por finalizados los trabajos correspondientes a la puesta en valor de la acera perimetral de Plaza de los Colegiales, adjuntando fotografías.

Los Sres. Juntistas toman conocimiento y acuerdan notificar al Consejo Consultivo Comunal la respuesta brindada mediante PV-2020-16595586-GCABA-COMUNA13.

La Sra. Presidente propone tratar el punto 2) del orden del día: "2.- EX-2020-05025251- -GCABA-COMUNA13: Mediante estas actuaciones tramita la

presentación efectuada por el Sr. Diego Leonardo Schwindt con motivo de los daños que la caída de una rama de árbol le provocara al vehículo marca Volkswagen, modelo Up!, dominio OGV 806, en la calle Conesa altura 1414, de esta Ciudad, el 18/12/2019. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la preterición por \$10.000 mediante dictamen IF-2020-17004573-GCABA-DGACEP."

Los Sres. Juntistas toman conocimiento y aprueban hacer lugar a la pretensión.

La Sra. Presidente propone tratar el punto 3) del orden del día: "3.- EX-2020-16919593- -GCABA-MGEYA: El 13 de julio de 2020 la Asociación Civil Vecinos de Belgrano, la Asociación Civil Vecinos del Bajo Belgrano, la Asociación Vecinal de Fomento Barrio Parque General Belgrano y Nuevo Belgrano y la Asociación Civil Patrimonio de Belgrano denuncian supuestos incumplimientos a las normativas de uso del espacio público y del estacionamiento en la vía pública."

Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a leer el contenido de la presentación realizada y la respuesta brindada el 22 de julio de 2020 (IF-2020-17511205-GCABA-COMUNA13) junto con las Comunicaciones Oficiales remitidas a la Agencia Gubernamental de Control (NO-2020-17422216-GCABACOMUNA13) y a la Dirección General de Cuerpo de Agentes de Tránsito (NO-2020-17421626-GCABA-COMUNA13) el 21 de julio de 2020.

Los Sres. Juntistas toman conocimiento. Toma la palabra el Juntista Angelucci y sugiere realizar una nueva recorrida por las calles Arribeños, Mendoza, Olazábal y Montañeses a fin de reiterar los conceptos de concientización ya impartidos en otras oportunidades. Asimismo, sugiere requerir a la Agencia Gubernamental de Control datos estadísticos sobre inspecciones y actas labradas en dicha zona desde la declaración de emergencia sanitaria por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1/2020 del GCABA a la fecha.

Luego de una breve deliberación, los Sres. Juntistas acuerdan realizar la recorrida la semana próxima y solicitar los datos sugeridos a la Agencia Gubernamental de Control.

La Sra. Presidente propone tratar el punto 4) del orden del día: "4.- EX-2020-17413860- -GCABA-COMUNA13: El 17 de julio de 2020 la Asociación de Vecinos del Bajo Belgrano envía una nota solicitando el apoyo de la Junta Comunal en relación con ciertas denuncias respecto de la obra en construcción en el predio de Echeverría 1166."

Toma la palabra la Sra. Presidente y pasa a leer la presentación realizada. Seguidamente informa que el 21 de julio del corriente personal del cuerpo de inspectores de la Comuna 13 se hizo presente en la calle Echeverría 1166 a fin de constatar la existencia de la obra en construcción denunciada. Conforme surge del Informe de Inspección IF-2020-17415121-GCABA-COMUNA13, la obra en cuestión no exhibe el cartel de obra correspondiente.

Con motivo de lo expuesto, el mismo día se remitió la NO-2020-17428989-GCABA-COMUNA13 a la Sra. Directora General de Registro de Obras y Catastro, Ing. María Antonella Borgna, y al Sr. Director General de Fiscalización y Control de Obras, Ing. Osvaldo Alonso, informándolos de dicha circunstancia y solicitando el número de expediente por el cual tramita la obra en construcción ubicada en la calle Echeverría 1166 a fin de que esta Junta Comunal contara con elementos suficientes que le permitieran brindar una respuesta adecuada a la petición recibida, no habiéndose recibido a la fecha respuesta.

Luego de una breve deliberación, y entendiendo que resulta conveniente darle trámite a lo denunciado a la mayor brevedad posible, los Sres. Juntistas acuerdan remitir los actuados a la Subsecretaría de Registros, Interpretación y Catastro por ser la interpretación del Código Urbanístico y los usos permitidos en las Urbanizaciones Determinadas, según artículo 9.2 de dicho Código, tema de su competencia. Asimismo, los Sres. Juntistas acuerdan poner en conocimiento de los peticionantes el tratamiento brindado a su presentación.

5.- EX-2020-18044784- -GCABA-COMUNA13: Presentación Asociación Vecinal de Fomento Barrio Parque Gral. Belgrano y Nuevo Belgrano del 24 de julio de

2020 en relación el uso del inmueble sito en Nicanor Méndez 2503/05/07, esq R. Hernández 2520 PB y sótano, UF N°1.

Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a leer la presentación realizada. Seguidamente manifiesta que los vecinos solicitan que: (i) se rechace toda solicitud de factibilidad de usos "Café bar, casa de Lunch y despacho de bebidas" en el inmueble sito en Nicanor Méndez 2503/05/07, esq R. Hernández 2520 PB y sótano, UF N°1; (ii) las áreas de contralor no autoricen el funcionamiento de estos usos o de cualquier otro que infrinjan las normas, lo que pueda dar lugar a cobijar al propio contraventor; y (iii) se consulte previamente a esta Asociación en lo inherente al Código de Planeamiento Urbano y de Edificación, de acuerdo con lo establecido por la Ley 2606/07.

Al respecto, la Sra. Presidente manifiesta que por EX-2019-31474282- GCABA-SSREGIC tramita la Consulta de Uso realizada por Romario S.R.L. por ante la Subsecretaría de Registros, Interpretación y Catastro.

Luego de una breve deliberación y toda vez que la interpretación y aplicación del Código Urbanístico son materia de competencia de la Subsecretaría de Registros, Interpretación y Catastro y del Consejo del Plan Urbano Ambiental ya se encuentran interviniendo por EX-2019-31474282- -GCABA-SSREGIC, los Sres. Juntistas resuelven remitir la presentación realizada por la Asociación Vecinal de Fomento "Barrio Parque Gral. Belgrano y Nuevo Belgrano" a la Subsecretaría de Registros, Interpretación y Catastro solicitando se brinde una respuesta a la Asociación Vecinal de Fomento Barrio Parque Gral. Belgrano y Nuevo Belgrano. Asimismo, acuerdan poner en conocimiento de los peticionantes el tratamiento brindado a su presentación.

6.- Informe de Gestión al 30 de junio de 2020.

Toma la palabra la Sra. Presidente y pasa a exponer el Informe de Gestión al 30 de junio de 2020, el cual se incorpora al Acta como Anexo I. Luego de una breve deliberación, el Informe de Gestión es aprobado por unanimidad.

Continúa con la palabra la Sra. Presidente y manifiesta su voluntad de realizar una reunión virtual con el Consejo Consultivo Comunal 13 a fin de exponer el Informe de Gestión, ello a fin de dar cabal cumplimiento a lo previsto en el art. 29, inc) "i" de la Ley 1.777 (texto consolidado por Ley 6.017). La moción es aprobada por unanimidad.

Finalizado el tratamiento de los puntos de la orden del día, el Juntista Angelucci propone tratar el siguiente tema sobre tablas: "Espacios de Proximidad para la Recreación y Esparcimiento Seguro". La moción es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Juntista Angelucci y manifiesta que, como es de público conocimiento, por el Decreto N° 265/GCBA/20, y su modificatorio N° 274/GCBA/20, se exceptuaron del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/PEN/20 y sus prórrogas, las salidas de esparcimiento de niños, niñas y adolescentes hasta los 15 años de edad inclusive desde el 27 de julio de 2020. En este sentido, se dispuso que las mismas pueden ser desarrolladas todos los días en plazas y parques - sin uso de patio de juegos ni postas aeróbicas - en la franja horaria de 10hs a 18hs en compañía de una persona mayor conviviente, sin alejarse más de QUINIENTOS (500) metros de su residencia y con una duración máxima de SESENTA (60) minutos.

Continúa el Juntista Angelucci manifestando que como producto de las recorridas periódicas que realiza la Junta por el territorio de la Comuna 13 y las campañas de concientización organizadas por las Gerencias Operativas de la Comuna se ha observado e identificado la necesidad de extender los espacios seguros para el desarrollo de las salidas de esparcimiento de niños, niñas y adolescentes en el marco del aislamiento. Durante los fines de semana las salidas de esparcimiento se desenvuelven mayoritariamente y con una alta concurrencia en las plazas y parques en los que los patios de juegos destinados a niños y niñas se encuentran cerrados.

Es por tal motivo que el equipo de trabajo compuesto por los miembros de la Junta y los Gerentes Operativos de la Comuna ha elaborado una propuesta que

consiste en utilizar el espacio público de calzadas y aceras circundante a las plazas y parques bajo su jurisdicción territorial, a los fines de ampliar las superficies seguras para la realización de las salidas de esparcimiento.

Comenta que, habiendo considerado y evaluado las dinámicas de movilidad y transporte vehicular y peatonal en las calzadas y aceras de la Comuna 13, el equipo de trabajo ha identificado aquellas vías secundarias que sugiere afectar al uso de temporal como espacios de proximidad para la recreación y el esparcimiento seguro los días sábados y domingos en la franja horario coincidente con la habilitada para las salidas recreativas de niños, niñas y adolescentes.

Toma la palabra la Sra. Presidente y manifiesta que se trata de una propuesta que se enmarca dentro del programa del Gobierno de la Ciudad denominado "MacroManzana", siendo ésta la estructura que respalda el sistema de espacios verdes públicos, donde la manzana es la unidad sustentable de hábitat urbano que responde a la tipología "prioridad peatón". Manifiesta que si bien el espacio no se puede crear, sí se puede repensar.

Es por este motivo que se pone a consideración de la Junta la posibilidad de remitir una Comunicación Oficial a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad a fin de que considere analizar la viabilidad del corte del tránsito de las vías secundarias detalladas en el Anexo II con dicha finalidad.

Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra la Sra. Presidente y comenta que ha sido contactada por "Salimos Codo a Codo Argentina". Comenta que se trataría de un proyecto sin fines de lucro que conecta voluntarios con conocimientos en marketing digital, estrategia de negocios, comunicación, diseño, entre otros, con aquellos negocios del país que se encuentren en dificultades como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

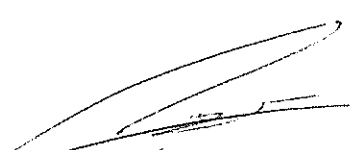
La Sra. Presidente manifiesta que considera oportuno que la Junta tome contacto con los vecinos que podrían beneficiarse con esta propuesta haciendo de vínculo entre las partes. Insiste en que el momento de involucrarse es ahora, poniendo a disposición de los vecinos la mayor cantidad de recursos y herramientas a fin de que puedan hacer frente a las dificultades económicas por las que están atravesando.

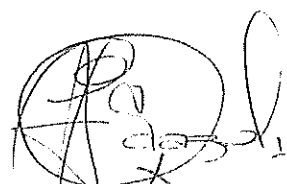
Los Sres. Juntistas acuerdan seguir trabajando la propuesta en la próxima reunión de Junta.

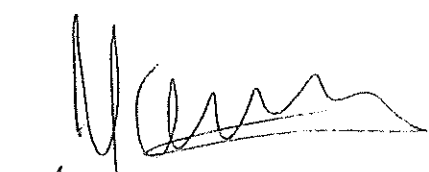
Siendo las 12:30hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

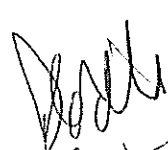

F S


JA


FW


EG


YCC


DA

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE 2020

COMUNA 13



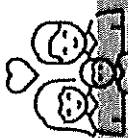
Buenos Aires Ciudad

Nuestra Comuna

Núñez, Belgrano y Colegiales



3 BARRIOS
Núñez
Belgrano
Colegiales



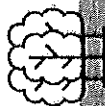
230.062
Habitantes



919
Manzanas



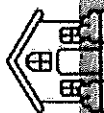
132.20 has
de Espacios
verdes



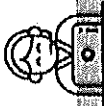
28.341
Árboles



1.307.723 m2
Veredas



18.628
Escuelas



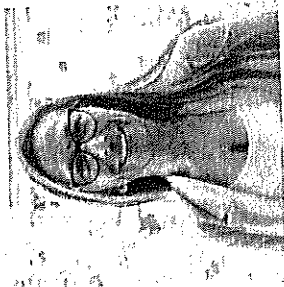
20 Servicios
desconcentrados
en Sede Comunal

Ansío pasar este difícil momento, poder re encontrarnos prontamente disfrutando los espacios de nuestra hermosa comuna, y seguir pensando juntos un mejor lugar donde vivir.

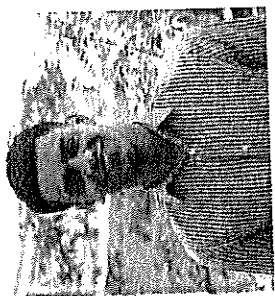
LORENCIA SCAY

Institucional

Conforman la Junta Comunal 13:



Cdora. Florencia
Scavino



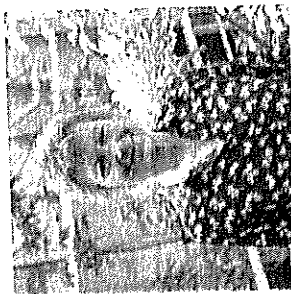
Lic. Julian
Angelucci



Elizabeth Alicia
Gazali



Federico Tomas
Wortley



Silvia Norma
Mazzitelli



Yuan Chi
Cheng



Diego Gonzalo
Achille



Institucional

Junta Comunal

N° COMISIÓN JUNTISTA

1. Cultura y Patrimonio	J. Angelucci / D. Achile
2. Ambiente	J. Angelucci
3. DDHH, Diversidades y Pluralismo Cultural	J. Angelucci / D. Achile
4. Participación Ciudadana	F. Wortley / F. Scavino
5. Espacio Público y Desarrollo Urbanístico	F. Scavino / F. Wortley
6. Salud y Seguridad	S. Mazzitelli
7. Desarrollo Económico	Y. Cheng
8. Transporte	Y. Cheng / E. Gazali
9. Educación	E. Gazali
10. Deportes	D. Achile / Y. Cheng
11. Discapacidad	D. Achile
12. Temáticas de Género	F. Scavino / E. Gazali
13. Tercera Edad	F. Wortley / F. Scavino
14. Juventud	F. Wortley



DRA. MARÍA LUISA ARREDONDO
SECRETARÍA DE AUDITORÍA INTERNA

Gobierno Abierto

1. Mayor cercanía con los vecinos, organizaciones e instituciones
2. Mejor acceso a la información
3. Transparencia
4. Agenda de eventos y actividades

Comuna 13

Esta Comuna está integrada por los barrios de Núñez, Belgrano y Colegiales. La Ciudad se encuentra organizada en 15 Comunas que se rigen bajo la Ley 1.777 sancionada en 2005.

Comunas - Junta Comunal - Noticias - Transparencia Activa -

Declaraciones juradas
Gestión de proyectos
Presupuesto
Compras y contrataciones de bienes y servicios
Concursos de personal
Compras y contrataciones de Obra Pública
Trámites y servicios
Habilitaciones
Sueldos de funcionarios
Guía de área
Información de gestión Comuna 13

W: www.comuna13.gob.ar/comuna-13

Nuevo patio de juegos en Paseo de las Américas

¿Cómo podemos ayudarse?

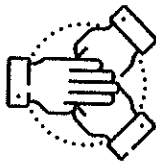
Planificación Estratégica

Se informa en este punto que toda nuestra gestión estará fundada bajo dos criterios de análisis y consideración: por un lado, la **integración territorial**, tener una nueva mirada de los espacios públicos y la injerencia sobre sus entornos; y por el otro la **Perspectiva de género**. Este cambio de paradigma en materia de planificación urbana será transversal a todas nuestras acciones comunales



INTEGRACION TERRITORIAL

- Gestión de proyectos atendiendo la realidad del entorno y su relación con el resto de la comuna/barrio
- Pensar en Ejes Urbanos estructurantes que generan **centros y subcentros** en los que se desarrollan áreas comerciales.



PERSPECTIVA DE GÉNERO

- Considerar la perspectiva de género en el diseño urbanístico y en la planificación de políticas públicas
- Modificar patrones socioculturales estereotipados
- Promover la participación de la comuna en organizaciones e instituciones dedicadas a la temática de Género



Proyectos en los que continuaremos trabajando

BOULEVARD COMODORO RIVADAVIA

-Se destaca su enorme trascendencia urbana por su significado histórico, por la magnitud de su extensión de 4.200 metros de largo, y por su posición estratégica atravesando distintos barrios como Urquiza, Saavedra y Núñez

-Co-elaboración con Antropología Urbana para una ejecución integral de la obra

Plazas Mafalda, Clemente y de los Colegiales Espacios verdes: Freire y Santos Dumont / Concepción Arenal y Conesa

-Concepción como conjunto ambiental

-Se realizará un re-significado del espacio verde que incluye la intervención de sus entornos inmediatos. Los predios de la Universidad Católica Argentina, Ceamse, el Polideportivo y Edenor, con su enorme aporte superior a dos mil metros lineales de acera, atentan las condiciones de recreación y caminabilidad del conjunto.

Así entonces, el entorno descrito reclama criterios de pertenencia y urbanidad poniendo de manifiesto la vocación de conjunto y su potencial urbano-ambiental

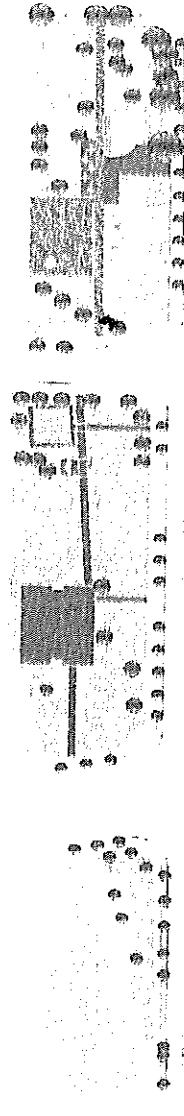
-De modo co-participativo con los vecinos, diseñaremos el uso de los sectores de los espacios verdes

Continuaremos trabajando en el Proyecto iniciado de Plaza de los Colegiales

Plaza de los Colegiales

Situación Actual

SUPERFICIE: 9800 m²

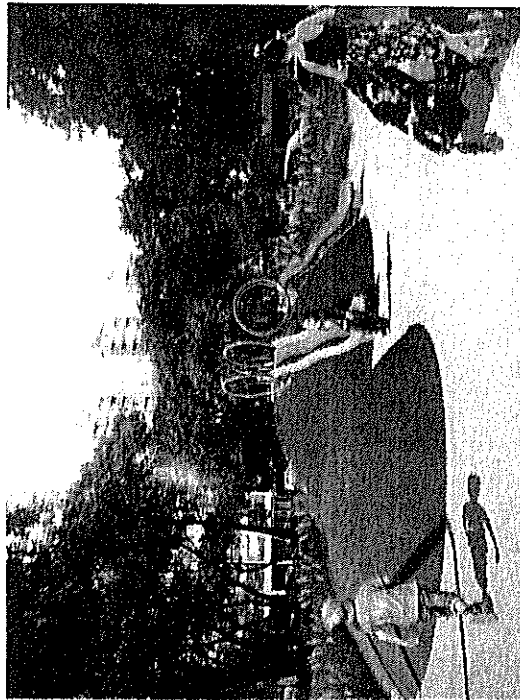
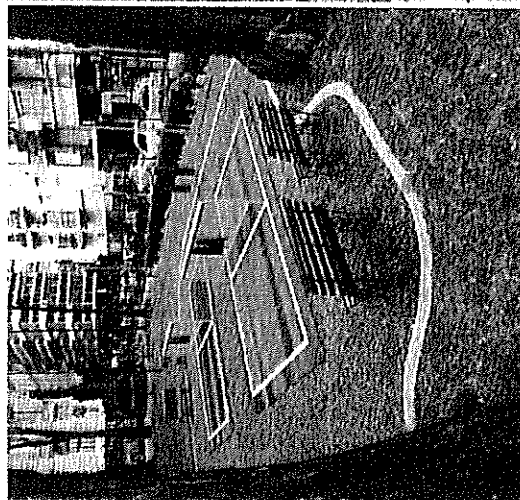
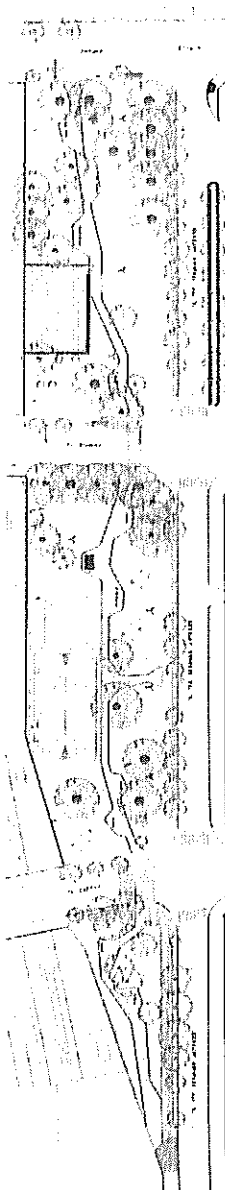


Vamos
Buenos
Aires

Plaza de los Colegiales

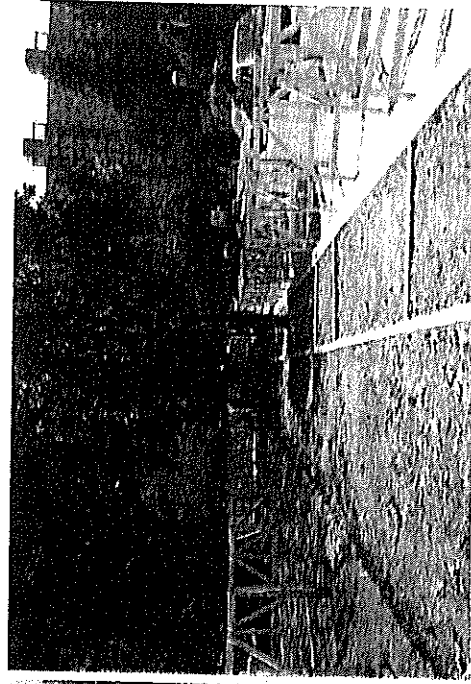
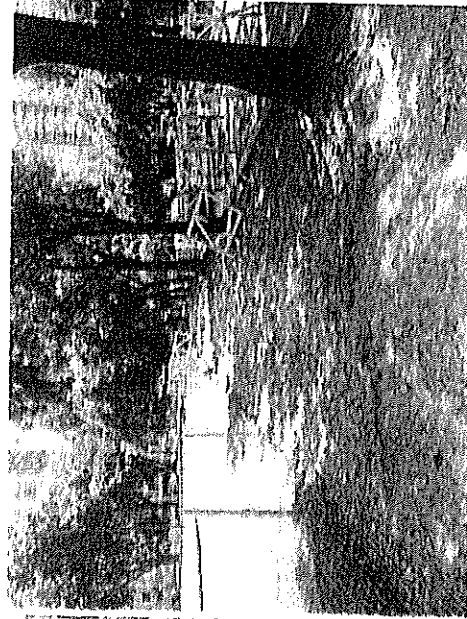
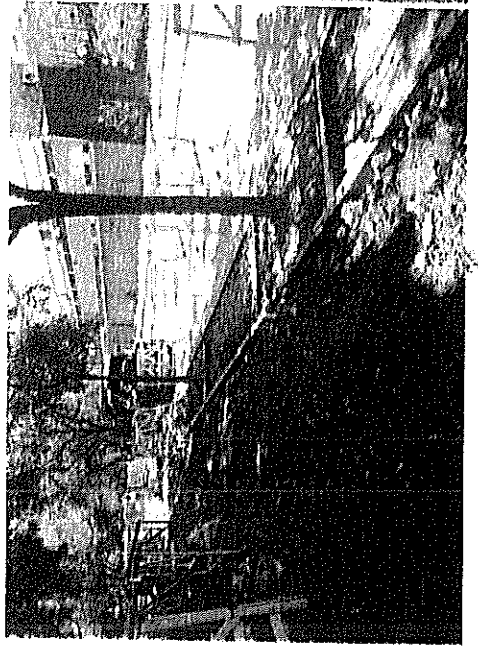
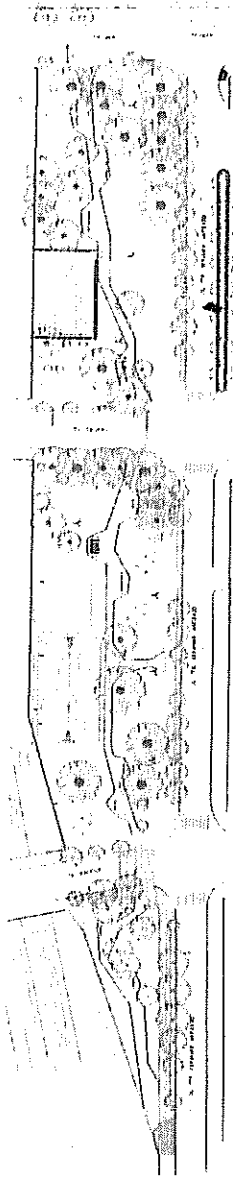
Propuesta

1. Nuevos caminos y sectores de descanso
2. Sistema de riego
3. Incorporación de nuevos juegos
4. Mobiliario urbano
5. Postas Aeróbicas
6. Solado patio de juegos de goma
7. Cancha fútbol-tenis



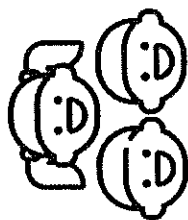
Plaza de los Colegiales

Obra de Veredas en Ejecución



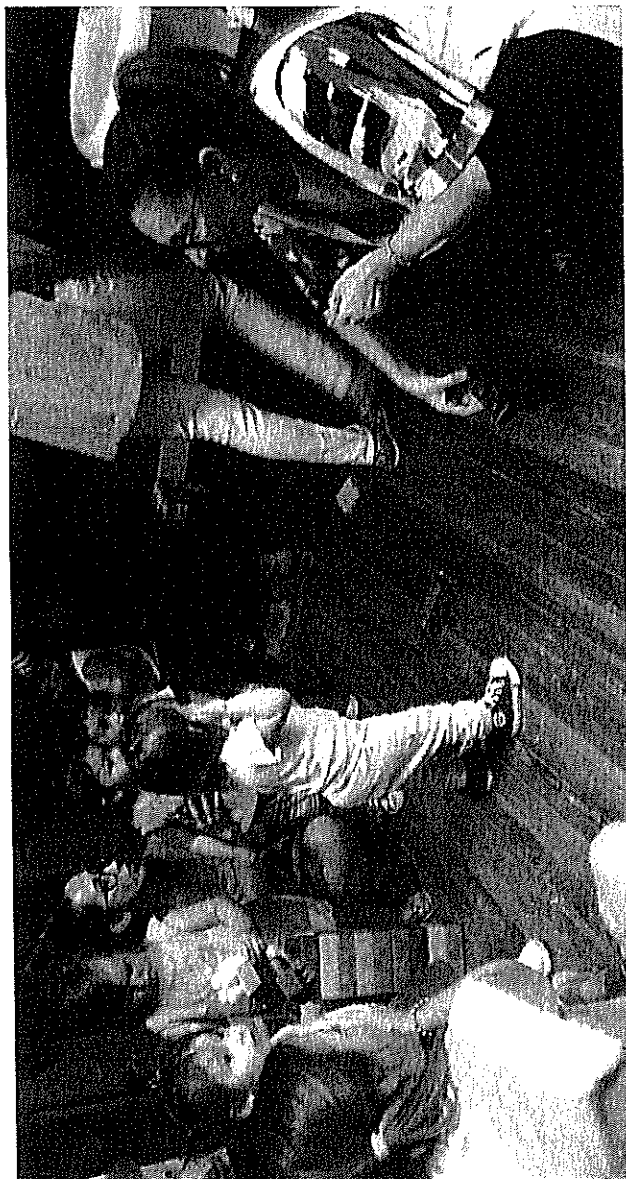
Vínculos con la comunidad

Iniciamos un camino de trabajo conjunto con diferentes instituciones y áreas del Gobierno de la Ciudad, con el objetivo de nutrirnos de sus experiencias, considerar sus observaciones y acompañar su labor en materia de equidad social



Centros de Primera Infancia (CPI)

Son espacios creados para garantizar el crecimiento y desarrollo saludable de los niños de 45 días a 3 años de edad en situación de vulnerabilidad social. Visitamos uno de los que se desarrolla en nuestra comuna "Mis Primeros Pasos"



Vínculos con la comunidad



CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER MACACHA

Espacio donde las mujeres pueden acudir para obtener información y asesoramiento sobre sus derechos, conocer las herramientas necesarias para hacer frente a situaciones de violencia y lograr su empoderamiento.

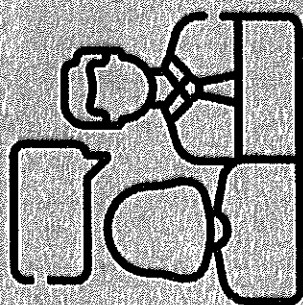


Vamos
Buenos
Aires

72

DRA. MAIRA LUIS ARREDONDO





Administración y RRHH

Presupuesto

Por la dinámica de gestión es necesario realizar modificaciones en los cronogramas de acción, provocando un impacto directo en el presupuesto. La posibilidad de ir adaptando las acciones de manera consensuada considerando las necesidades que se van planteando en las diferentes áreas con el devenir de los acontecimientos, es un logro alcanzado por la gestión.

El presente informe tiene por objeto informar sobre el cumplimiento del presupuesto de la gestión...

CONCEPTO	Sanción	Vigente	Ejecutado	% Ejecución Presupuesto
Sueldos Personal	\$ 51.587.007,00	\$ 52.834.173,00	\$ 26.406.070,3	49,979%
Mantenimiento Espacios Verdes	\$ 123.978.163,00	\$ 128.630.403,00	\$ 60.781.749,50	47,25%
Mantenimiento Arbolado	\$ 92.486.197,00	\$ 92.486.197,00	\$ 31.124.783,21	33,65%
Energía eléctrica, agua, teléfonos, movilidad, alquileres	\$ 6.890.507,00	\$ 6.985.328,00	\$ 2.076.378,63	29,72%
Varios	\$ 752.411,00	\$ 702.323,00	\$ 24.270,06	3,45%



RRHH

Área	Planta Permanente	Planta Transitoria	LOYS	Convenio UBA	En comisión	Régimen Gerencial	Junta Comunal Miembros
Presidente Junta Comunal							1
Juntistas							6
Gerentes y Subgerentes						4	
Presidencia	1	1	6				
Junta Comunal	3						
Adm y RRHH	3		1		1 (OUT)		
Unidad de Atención Ciudadana	1		3				
G.O Gestion Comunal	2		1				
Inspectores	12		2				
Relavadores EEVV			2				
SAP	4						
Arbolado				6			
SGO Participación y Atención Vecinal	1				2 (IN)		
Guardaparques	3						
TOTAL	30	1	17	6	1	4	7

Personal Total de la Comuna 13: 66

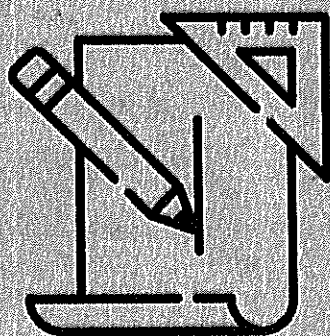
El personal en situación Comisión (in) no depende presupuestaria mente de la comuna 13)

Vamos Buenos Aires

Expedientes Electrónicos (EE)

Los Expedientes Electrónicos son un conjunto ordenado de documentos digitalizados que se encuentran en un Repositorio Único de Documentos Oficiales, para la resolución de un trámite o un proceso administrativo

RESOLUCIONES		EE GENERADOS EN LA REPARTICIÓN 211		Expendientes electrónicos	
Resoluciones dictadas (TOTAL)	83	Presentaciones Ciudadanas	77	EE Tramitados Total	191
Daños	20	Requerimientos de RRHH	20	Enviados a Guarda Temporal	79
RRHH	22	Tramitas administrativos varios	7	CCOO recibidas (Notas)	148
Higienización / Baldíos	9	Certificaciones	37	CCOO enviadas (Notas)	94
Aprobación de gasto (pagos)	6	CCC13	3		
Instrucción de trabajos	1	Ley 104	11		
Dejase sin efecto	3	Defensoria del Pueblo	11		
Rectificadoras	7	Mediación Defensoria del Pueblo	1		
Desestima Recurso de Alzada	1	Oficio Judicial	2		
Recepción Definitiva de Obra	2	Solicitudes de permisos	9		
Extracción de ejemplar arboraeo	20	RRHH Contratos	33		
Reudiciones	2				
Modificación Presupuestaria	1				
Redeterminación de Precio	1				



Gestión Comunal

Acciones Estratégicas

Plan Urbano-Estrategico

Articulación del
interés de la Comuna con
la Administración Central
y con los actores privados

**Planificación transversal
e integradora** del
territorio
de la comuna en su
conexión con la Ciudad de
Buenos Aires

Proyección de las
potencialidades no
desarrolladas

Proyectos asumidos desde
el compromiso urbano
donde las **distintas escalas**
intermedien el interés
común

Foco en una **Comuna**
inclusiva para Niños,
Jóvenes y Adultos
mayores

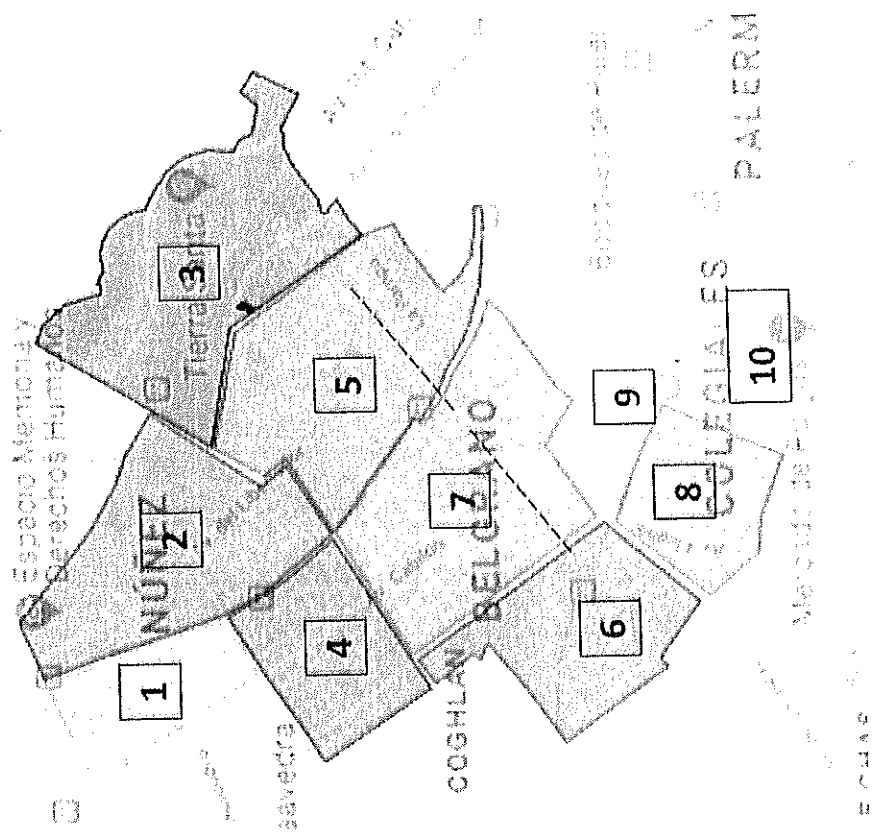


Vamos
Buenos
Aires

Acciones Operativas

Plan de Relevamiento de Comuna

CUADRÍCULA	• División en base a identidad territorial y características comunes • Distribución de personas acorde a la complejidad de la cuadrícula a relevar y determinación de plazos para cada una
CRITERIOS	• Identificación de deficiencias y "no conformidades" del espacio público • Estado de conservación de mobiliario y elementos urbanos: arbolado, veredas, marquesinas y otros • Tratamiento de bordes y rincones en mal estado con falta de higiene, iluminación o inseguros • Verificación de cumplimiento de normativa vigente • Ocupación, intrusión, situación de calle, familias y niños, iluminación, higiene, seguridad general del espacio



Tenemos competencias directas sobre el **mantenimiento integral de los espacios verdes:**
su creación, intervención y realización de tareas complementarias



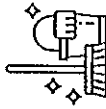
Mantenimiento del
Césped, canteros,
especies vegetales. Riego.



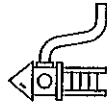
**Limpieza, barrido y
recolección de residuos**
de los espacios verdes.



Provisión y reposición de
bolsas plásticas en cestos
de residuos y expendedoras
de bolsas para heces
caninas.



Barrido y lavado de
solados, veredas.
Limpieza de puntos
verdes, garitas
y baños químicos.



Limpieza y Mantenimiento
de mobiliario urbano, juegos
infantiles y postas aeróbicas
y deportivas, barandas,
escalinatas, rejas, rejillas y
desagües



**Mantenimiento
y limpieza de Caniles.**



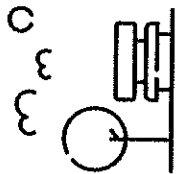
**Limpieza Superficial
de Monumentos y Obras
de Arte.**



Derivar al compostaje
los residuos producto de las
actividades de limpieza e
higiene de áreas verdes.



Vamos
Buenos
Aires



Tenemos competencia sobre **85 espacios**, incluyendo
parques, plazas, plazoletas, bulevares, derivadores, canteros,
veredas y espacios de cercanía

81 espacios verdes (78.51 ha.) tienen mantenimiento de la Empresa
Parquizar II

4 espacios verdes (53.69ha) están a cargo de **Salvatori S.A**

A partir del 1° de Marzo se transfirió a Comuna, la competencia sobre grandes parques y fuentes ubicadas en diversos espacios públicos

Espacios Verdes (Q=10)

Parque de la Memoria

Parque de los Niños

Parque Saint Tropez

Ciudad Universitaria

Plaza Rep. de México

Plaza Félix Aguilar

Plaza Rusia

Plaza Ugarteche

Autopistas x2 (17,6 has)

Fuentes (Q=11)

Parque Barrancas de Belgrano (2)

Plaza 3 de Febrero

Parque de la Memoria

Plazoleta Zarraga

Monumento Policía Federal

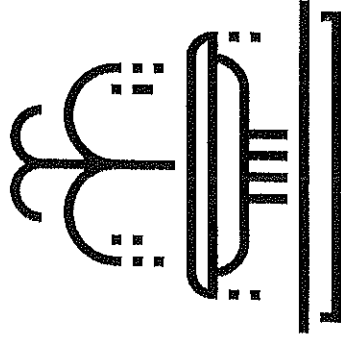
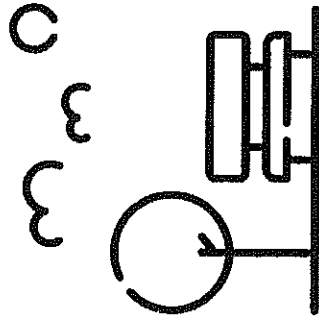
Plaza San Miguel de Garicoits

Plaza Fleming

Plaza República de Honduras

Fuente Cuarto Centenario

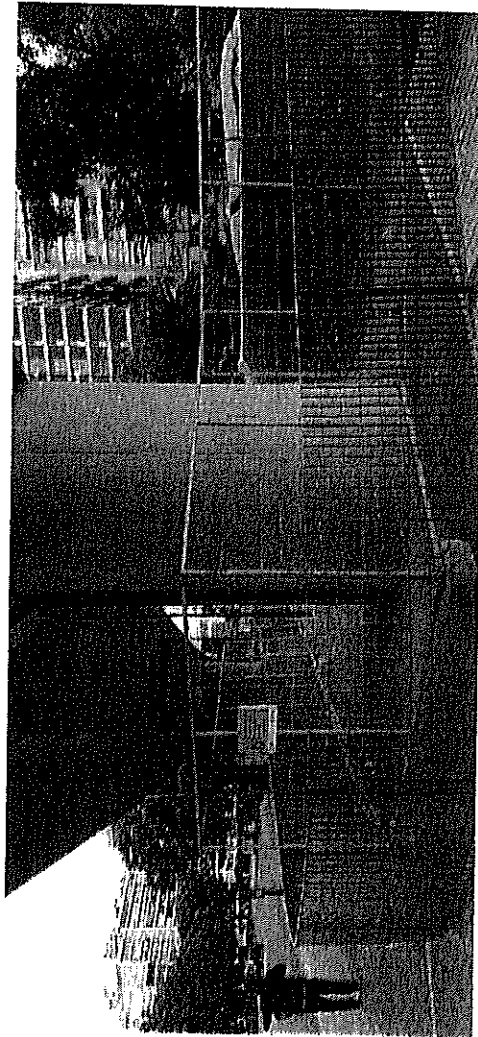
Plaza la Memoria



Cotas Primer Semestre 2020

Plaza Nodo Libertador

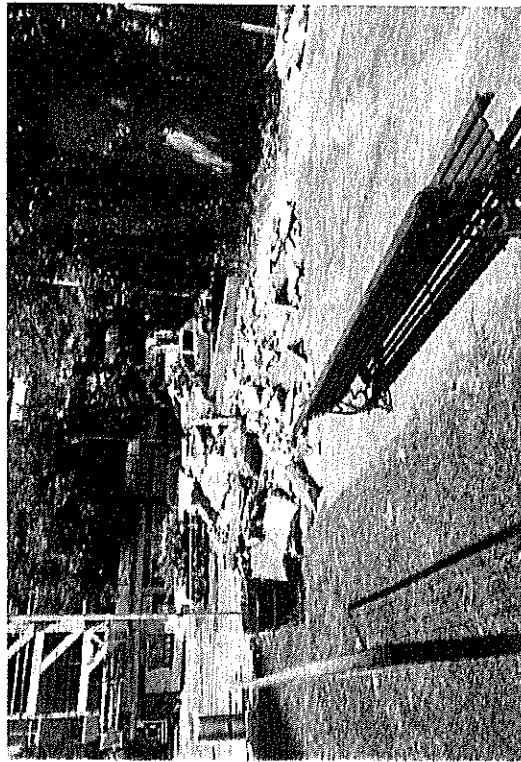
Av. Del Libertador y Virrey del Pino, Instalación y colocación de reja perimetral tipo techno con el objetivo de alcanzar estándares de seguridad y protección al usuario de los juegos



Obras Primer Semestre 2020

EVSD Álvarez Thomas y Santos Dumont

Av. Álvarez Thomas y Santos Dumont, corte de raíces de cuatro (4) ejemplares de arbolado de alineación especie fresno y de dos (2) ejemplar dentro de la plaza de la especie álamo. Ambos trabajos para cumplir con el punto 2.5.1. "servicio de mantenimiento comunal y sostenible de los espacios verdes".



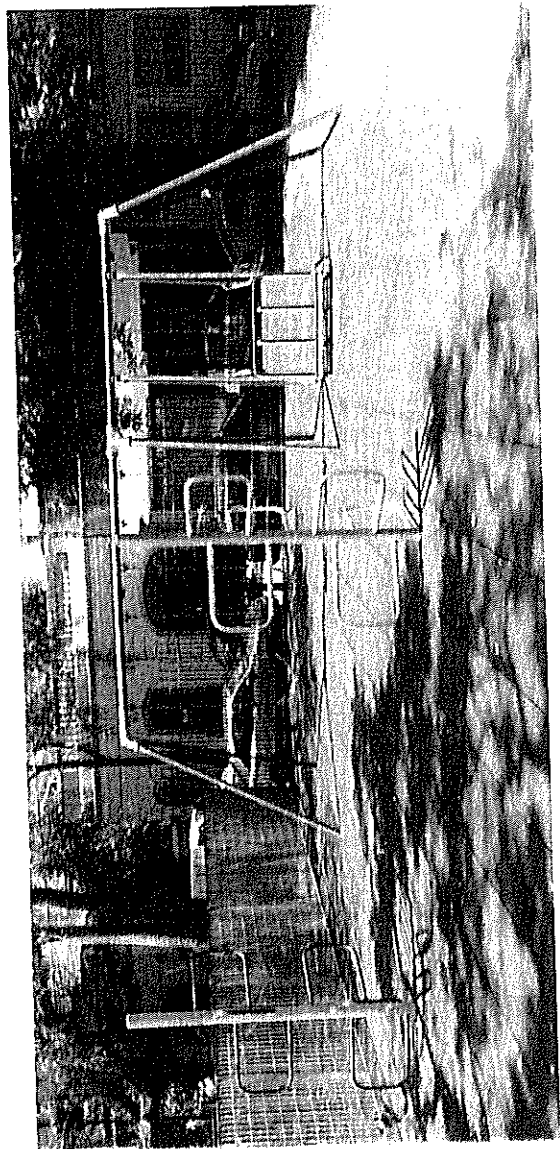
Gestión Comunal | EEVV | Arbolado | Acciones de Control Comunal | Gestión Participación Ciudadana

Gestión
Comunal

Correo Primer Semestre 2020

Plaza Alberti

Arcos, Manuel Ugarte, O'higgins y Roosevelt, instalación de hamaca en mangrullo de patio de juego.

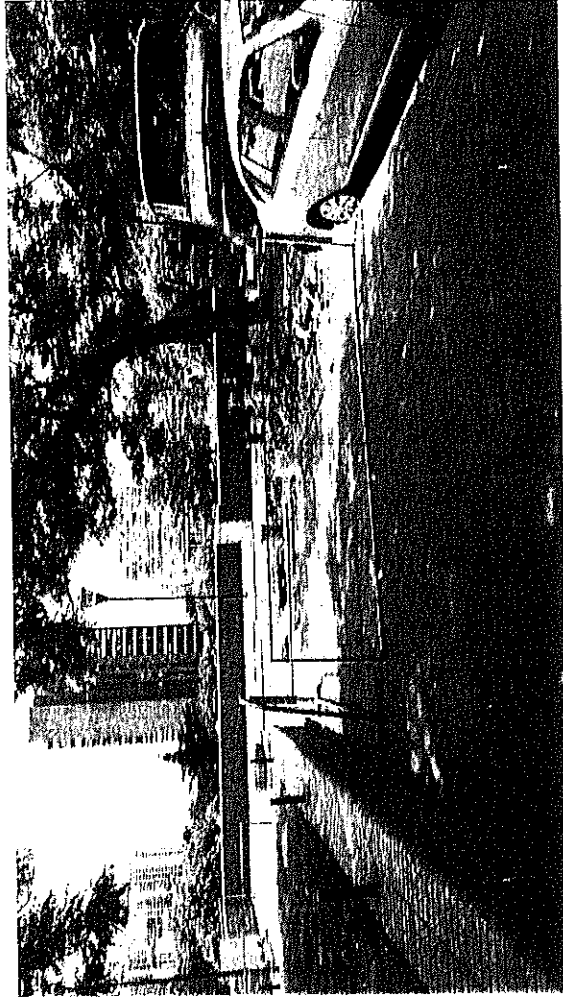


Vamos
Buenos
Aires

Correa E. María Gabriela 2022

Plazoleta Trinidad y Tobago

Vedía entre Grecia y Av. Gral Paz, Corte de raíces de tres (3) ejemplares de la especie ficus, un (1) de la especie jacaranda y uno (1) de la especie tilo.



Vamos
Buenos
Aires

Correo: Primer Semestre 2020

Plaza El Salvador

Av.. Presidente Figueroa Alcorta, Leopoldo Basavilbaso y Av. Monroe en este caso la intervención surge como respuesta al reclamo realizado por vecinos de propiedades linderas a la plaza que por el estado de este espacio verde veían afectadas sus viviendas. Se procedió a retirar el revoque existente sobre medianera en mal estado. Se realizó nuevo revoque y sellado de grietas en la mampostería evitando filtraciones y humedad en las propiedades confinantes, brindando así una concreta y efectiva solución.



Vamos
Buenos
Aires



Equipo de Emergencias

El equipo de Emergencias de nuestra comuna trabaja cada día en los turnos vespertino y diurno, brindando una pronta y efectiva respuesta en situaciones de alerta meteorológica, anegamientos, derrumbes, incendios, derrames de sustancias tóxicas



Retiro de ramas caídas por el viento



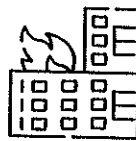
Detección de sumideros
que podrían estar tapados
o haber sido dañados por
escombros sueltos



Detección de bocas de tormenta tapadas.



Verificación del estado general de la Vía Pública ante Alerta Meteorológicas



Brindar asistencia a otras reparticiones en situaciones de emergencia, como incendios, accidentes de tránsito, etc

Gestión Comunal | EEW | Arbolado | Acciones de Control Comunal | Gestión Participación Ciudadana

Equipo de Emergencias



El objetivo en la gestión del arbolado es eliminar los riesgos que el bosque urbano puede generar en las personas y los bienes que forman parte y circulan por la ciudad, generando el menor daño posible a los ejemplares y velando por su preservación. En el caso de las obras veredas, nuestro objetivo es mejorar la transitabilidad del barrio, manteniendo la estética de las mismas

PODA

Verde

- Incluido en Plan de Poda anual
- Se elimina el 10% de la copa
- Se avanza por trazas

Puntual

- Intervención requerida por otras reparticiones o Reclamos de vecinos por problemáticas particulares

Emergencia

- Peligro inminente de caída

Programadas

Cuando:

- Está seco
- Afectado por enfermedades o plagas
- Deficiencias estructurales.

EXTRACCIONES

Corte de raíces
/ ampliación de plantera

- Cuando las raíces levantan la vereda u obturan desagües, se indican estos procedimientos de acción, sin dañar la especie arbórea y se rehace la acera parcial o totalmente

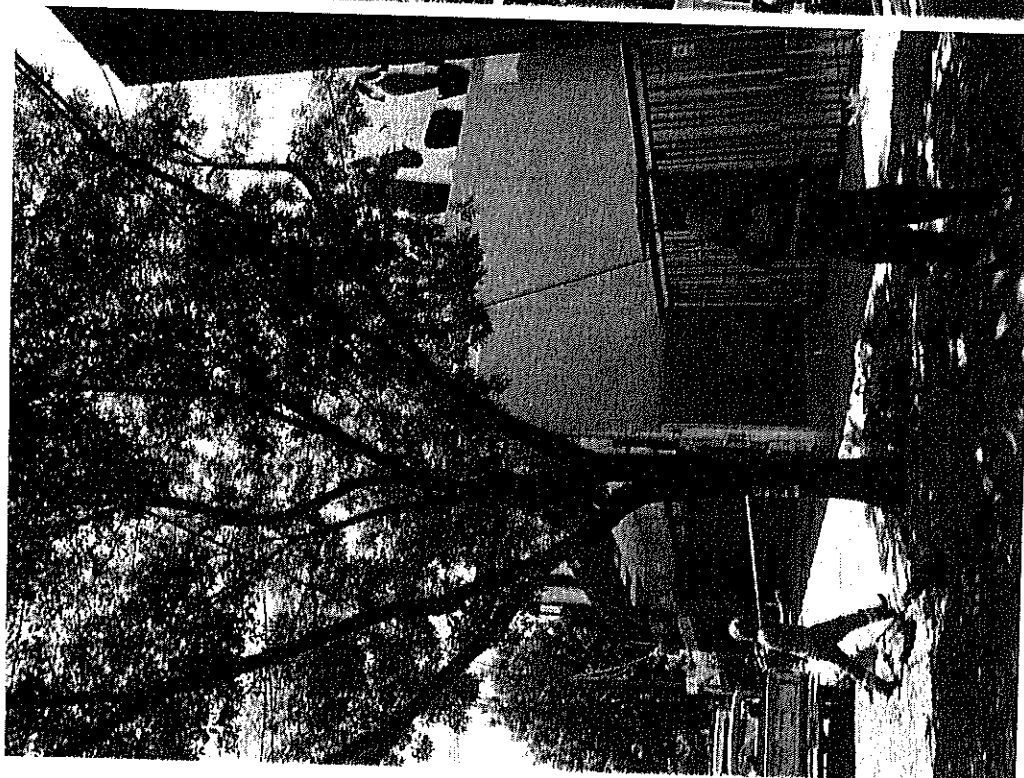
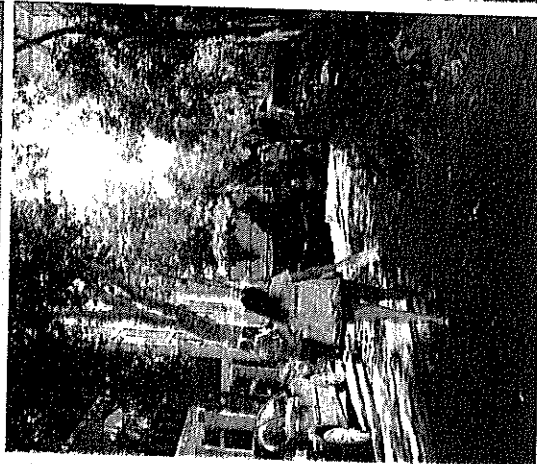
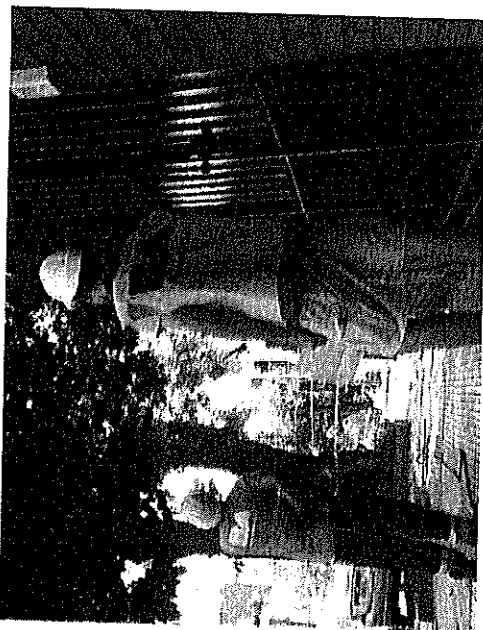
Por extracción

- Se reconstruye la plantera, para una posible futura plantación y se evalúa el estado general de la vereda

VEREDAS



Vamos
Buenos
Aires





Todas las prestaciones son ejecutadas luego de una evaluación y análisis, respecto del estado de cada ejemplar, llevada a cabo por los técnicos del área (ingenieros agrónomos y paisajistas).

Mes	PODA VERDE		PODAS PUNTUALES		EXTRACCIÓN		CORTEDERA(CES)		PLANTACIÓN		VEREDAS	
	Q		Q		Q		Q		Q		Q	(m²)
ENERO	278		90		23		35		0		1140,9	
FEBRERO	571		97		84		16		0		443,6	
MARZO	188		80		21		33		0		1389,9	
ABRIL	4		0		11		3		0		148,8	
MAYO	8		0		7		2		0		76,9	
JUNIO	6		0		24		0		0		26,5	
TOTAL: 1° Semestre	1055		267		170		89		0		3226,6	

- Desde el día 19 de marzo de 2020 solo se realizan podas y extracciones de emergencia.
- Las plantaciones se realizan anualmente en el periodo mayo-Septiembre

Contamos con un cuerpo de inspectores que se desempeñan en distintos horarios de lunes a sábado con el objetivo de:

- Recuperar el espacio público para todos los vecinos.
- Trabajar conjuntamente con otras reparticiones competentes, para mejorar la seguridad en los distintos nodos de conflicto.

Secuestro y decomiso de
mercadería en venta ilegal

20

Vehículos Abandonados
en Vía Pública

261

Actas labradas
(mal estacionamiento, venta sin permiso, ocupación de
acera, y/o no cumplir intimación)

168

Intimación
baldío/casa abandonada

12

Vamos
Buenos
Aires

Baldío / Casa Abandonada

1. Se realiza la primera inspección de la situación detectada o solicitada. De corresponder, se intima con un plazo perentorio a regularizar la situación. (Verificada)
2. Se realiza una segunda inspección, a fin de verificar si la conducta fue corregida y se elabora el informe de inspección correspondiente.
3. Si la situación persiste, se deriva a la repartición responsable de notificar al titular del inmueble y obtener una orden judicial de allanamiento para ingresar y realizar las tareas de limpieza, a cargo del propietario (En Proceso)

Propiedades Intimadas 12

Resueltas por Terceros 2

En verificación 1

En proceso 9



Vamos Buenos Aires

Vehículo Abandonado

1. Se verifican las condiciones del vehículo y de corresponder realizan la primera intimación (pegando un sticker sobre el auto en trato) junto con el acta de constatación (Verificación)
2. Transcurridos 10 días hábiles, se realiza una segunda inspección, a fin de verificar la permanencia del auto en el lugar.
3. De continuar el vehículo en la Vía Pública, se tramita la solicitud de acarreo y es girada a la Gerencia de Optimización de Resolución Urbana, de la Dirección de Competencias Comunales y Talleres encargada de notificar al titular del automóvil que se procederá al retiro del mismo de la vía pública, para finalmente compactar el mismo (En Proceso)

En Proceso	81
Cancelados	109
Resuelto por Terceros	55
Acarreados	6
Verificados	10



Vamos
Buenos
Aires



Guardaparques

Representan un nexo de enlace fundamental con los vecinos, los guardianes deben escucharlos, tomar en cuenta sus sugerencias y reclamos.

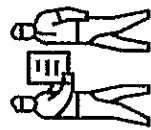
Asimismo, cumplen el rol de orientadores del buen uso del espacio del público, promoviendo su preservación y la buena convivencia entre quienes visitan los espacios verdes. Además, deben garantizar el mantenimiento básico de limpieza y orden de la plaza. Asegurando, también el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios.



Guardaparques

- Barrancas de Belgrano (*Emblemática*)
- Plaza Manuel Belgrano (*Emblemática*)
- Plaza Balcarce (*Emblemática*)
- Plaza Félix Lima.
- Plaza Juan José Paso
- Plaza Mafalda.
- Parque Saint Tropez.
- Plaza Castelli (*Emblemática*)
- Plaza Garibaldi.
- Plaza Clemente
- Pato Jardín de las Esculturas.
- Plaza Noruega
- Parque de las Américas.
- Parque de los Niños.

Vamos
Buenos
Aires



RE-VINCULACIÓN CON EL VECINO

Todo vecino que se
contacte con la
Comuna deberá recibir
una **respuesta** ante su
pedido/reclamo



INTEGRACIÓN CON SERVICIOS DESCONCENTRADOS

Consolidar la idea de Sede
Comunal como "Nuestra
Casa" y "**Única Casa**"

Trabajar en forma integrada
a fin de establecer procesos
de trabajo y mejorar la
experiencia del vecino



#MASCERCA13

Relevamiento comunal **metro
a metro**

Con el fin de obtener un
**diagnóstico del espacio
público** realizado por técnicos
especialistas para seguir
mejorando nuestros barrios



Vamos
Buenos
Aires



EEVV | Arbolado | Acciones de Control Comunal | **Gestión Participación Ciudadana**

Gestión Comunal

Vinculación con el Vecino | Acciones de Cercanía

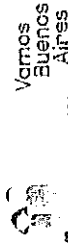


Participamos de la campaña **#GobiernoEnLaCalle** practicando la Escucha Activa

Participamos en el programa **#LaLegislatura EnTuBarrio**

Participamos en el programa **#VamosLasPlazas**

Recorrimos la Comuna y **nos reunimos con Vecinos, Funcionarios y Legisladores:** Horacio Rodríguez Larreta (Jefe de Gobierno), Diego Santilli (Vice Jefe de Gobierno), Paola Michelotto (LGCBA), Maximiliano Ferraro (LGCBA), Marcelo D'Alessandro (Secretario de Justicia y Seguridad), Juan José Méndez (Secretario de Transporte y Obras Públicas)



Vamos Buenos Aires

Vinculación con el Vecino | Acciones de Cercanía



Acompañamos a la
Comunidad del
Barrio Chino en las
celebraciones con
motivo del **inicio del**
Año 4718

#BACelebra
Año Nuevo Chino

**Ciclo de Evolución
Personal** Por Analía
Bracco nos presentó
- Gestión emocional
(07/01) - Poder de la
palabra (18/02)

**Talleres para
Adultos Mayores:**
Club de la lectura
(lunes de febrero) y
Autocuidado
(miércoles de febrero)

**Día del Preservativo -
Sumamos la Comuna**
como punto de
expendio y de
provisión de material
gráfico educativo

Participamos en
Reuniones de
Comisarias
Cercanas

40

99

Vamos
Buenos
Aires



Gestión Comunal | EEVV | Arbolado | Acciones de Control Comunal | Gestión Participación Ciudadana

Vinculación con el Vecino | Acciones de Cercanía



Evento
Soka Gakkai

Taller de
Teatro Estable
de la Comuna

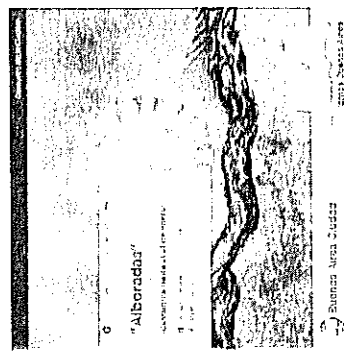
Relevamiento de
emprendedores,
instituciones,
espacios y actores
que desarrollan su
oferta cultural en la
comuna

Primer día
de clases
Acompañamos a
los niños de la
comuna en el inicio
del ciclo lectivo

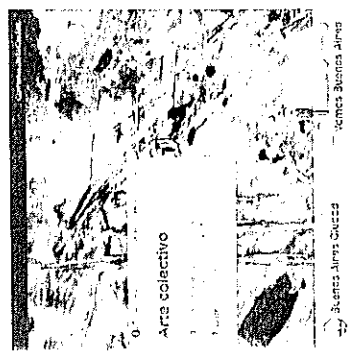
Día de la mujer.
Se inauguró por primera
vez en una sede comunal,
un Banco Rojo en
representación de la lucha
contra la violencia
de genero

Reunion con Centros de
jubilados para potenciar
nuestro vinculo y poner al
servicio la inscripción al ROAC.

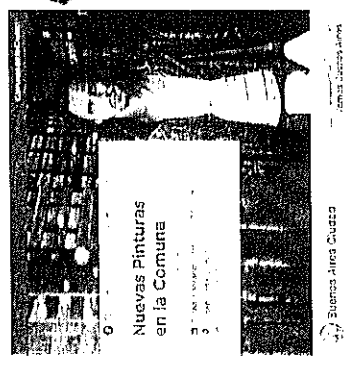
Nuestra labor comienza con la realización de una **convocatoria de artistas**. Se reciben las solicitudes, se seleccionan los artistas mediante entrevistas y visualización de su trabajo, y se hace el armado de agenda. Se realiza un seguimiento del colgado y curaduría.



Muestra de pintura
"Alboradas", de
Betina Mansilla



Muestra conjunta de
los artistas que
expusieron en la
Comuna 13 en 2019



Muestra taller de
Gustavo Sigal



DRA. MARÍA INÉS ARREDONDO
SUBGERENTE DE PLANES Y OBRAS DE AUDITORÍA I
FEDERACIÓN DE AUDITORÍA INTERJURISDICCIONAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Gestión Comunal | EEV | Arbolado | Acciones de Control Comunal | **Gestión Participación Ciudadana**

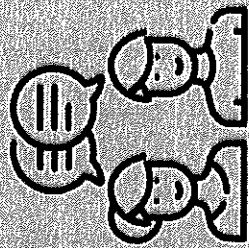
Consejo Consultivo C13

Conforme lo prescribe el artículo N° 26 inciso "L" de la Ley N° 1.777/05, con reuniones semanales realizadas en el espacio de la Sala de Matrimonio de la Sede se garantizó el efectivo funcionamiento del **Consejo Consultivo Comunal** (Suscendidas a partir del mes de marzo en acatamiento al aislamiento social preventivo obligatorio)

Nos presentamos como **Junta electa** ante el **CCC13**, el día **26 de Febrero**. Conversamos sobre nuestras ideas y proyectos: ellos nos contaron sobre su trabajo y sus preocupaciones sobre el barrio.

Iniciamos de este modo una nueva etapa en la que nos proponemos un trabajo conjunto y cooperativo con el objetivo de desarrollar **acciones en pos de mejorar la calidad de vida de los vecinos**.

 **Vamos Buenos Aires**



Unidad de Atención
Ciudadana y Servicios
Desconcentrados

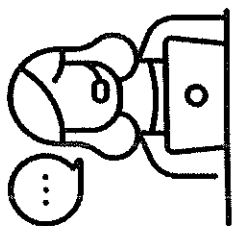


UAC

Se destaca el trabajo cotidiano realizado por la **Unidad de Atención Ciudadana** junto con los **Servicios Desconcentrados** de la sede comunal, quienes en pos de optimizar la capacidad de resolución y atención a demandas vecinales, trabajan de modo cooperativo a través de la implementación de procesos de trabajo mancomunados.

Atención Ciudadana (turnos y solicitudes)	Lunes a viernes de 8 a 15 hs.	Infracciones (pago voluntario)	Lunes a viernes de 8.30 a 13 hs.
Unidad de Atención Ciudadana	Lunes a viernes de 8 a 15 hs.	Controladores	Lunes a viernes de 8.15 a 18.15 hs.
Registro Civil		AGIP	Lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
Solicitud de partidas urgentes y entrega de partidas	Lunes a viernes de 8.30 a 18 hs.	Mediación Comunitaria y Registro de Deudores Alimentarios Morosos	Lunes a viernes de 8 a 15 hs.
Informaciones sumarias	Lunes a viernes de 8.30 a 14 hs.	Defensa al Consumidor	Lunes a viernes de 8.30 a 14 hs.
Centro de Documentación Rápida (CDR)	Lunes a viernes de 7.30 a 18.30 hs.	Servicio Social Zonal	Lunes a viernes de 9.30 a 15.30 hs.
Nacimientos	Lunes a viernes de 8.30 a 14 hs.	Eximición del pago de tasa para la renovación del DNI	Lunes a viernes de 9.30 a 15 hs.
Matrimonios Entrega de documentación y asesoramiento	Lunes a viernes de 8.30 a 14 hs.	Certificado de Discapacidad	Lunes a viernes de 9.30 a 14 hs.
Ceremonias	Lunes a viernes de 8.30 a 14 hs.	Defensoría de niños, niñas y adolescentes	Lunes a viernes de 9 a 16 hs.
Licencia de Conducir	Lunes a viernes de 8.30 a 14 hs. (Excepc. Lunes a viernes de 8.30 a 11 hs.)	Servicio Jurídico a la Comunidad (de la Procuración General)	Lunes de 8 a 13 hs. (Solo abogada de familia)





UAC

Vinculación Ciudadana
con la Seguridad

Lunes de 9 a 16 hs

Apoyo escolar

Martes / viernes de 16 a 19 hs

Dirección General de la Mujer
sólo asesoramiento

Martes, miércoles y viernes
de 8.30 a 14.30 hs.

Anses

Lunes a viernes de 8 a 14.30 hs.

Centro de Integración Laboral (CIL)

Lunes, miércoles y jueves
de 9.30 a 15.30 hs

Becas Alimentarias
(Con turno previo)

Lunes a viernes de 11 a 19 hs

Espacio familia

Lunes y miércoles de 8 a 15 hs.

Asesoramiento Jurídico
Gratuito (Abogados de la
Universidad de Belgrano)

Martes, miércoles y viernes de 9 a 12 hs.
Lunes y jueves de 12 a 15 hs.

Programa Proteger

Viernes de 9 a 15 hs

Educación, Adultos 2000

Facilitadora, Jueves de 13 a 17 hs

Terminales de Pago
Automático (ATMs)

Lunes a viernes de 8 a 19 hs.



Nivel de satisfacción alcanzado por cada servicio

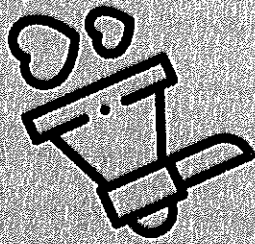
En este periodo se midió el índice de satisfacción de los vecinos que han visitado la sede según el trámite que han realizado. Nuestra premisa es diseñar estrategias tendientes a **mejorar la experiencia en la sede**, basándonos para su desarrollo y concreción en las sugerencias, comentarios, y necesidades por ellos manifestadas

Servicio	Satisfecho
1 - Licencias	77%
2 - Infracciones	76%
3 - Registro Civil	85%
4 - AGIP	74%
5 - Servicios Sociales Desconcentrados	79%
6 - UAC	71%
7 - Defensa al Consumidor	81%
8 - ANSES	84%

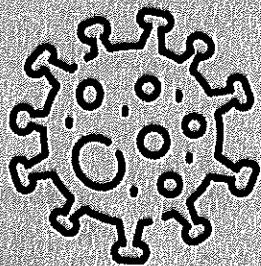


Varrios
Buenos
Aires

[Handwritten signature]

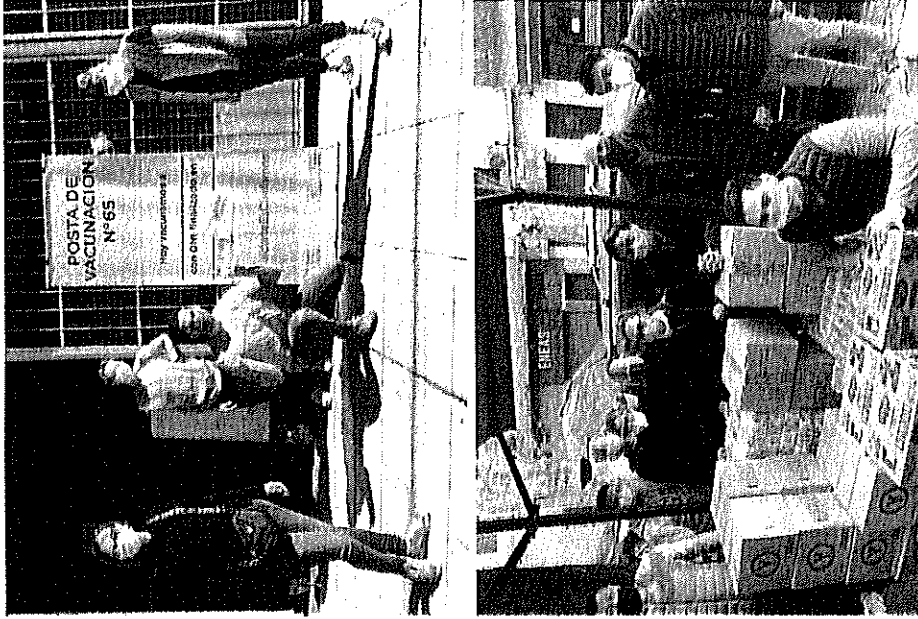
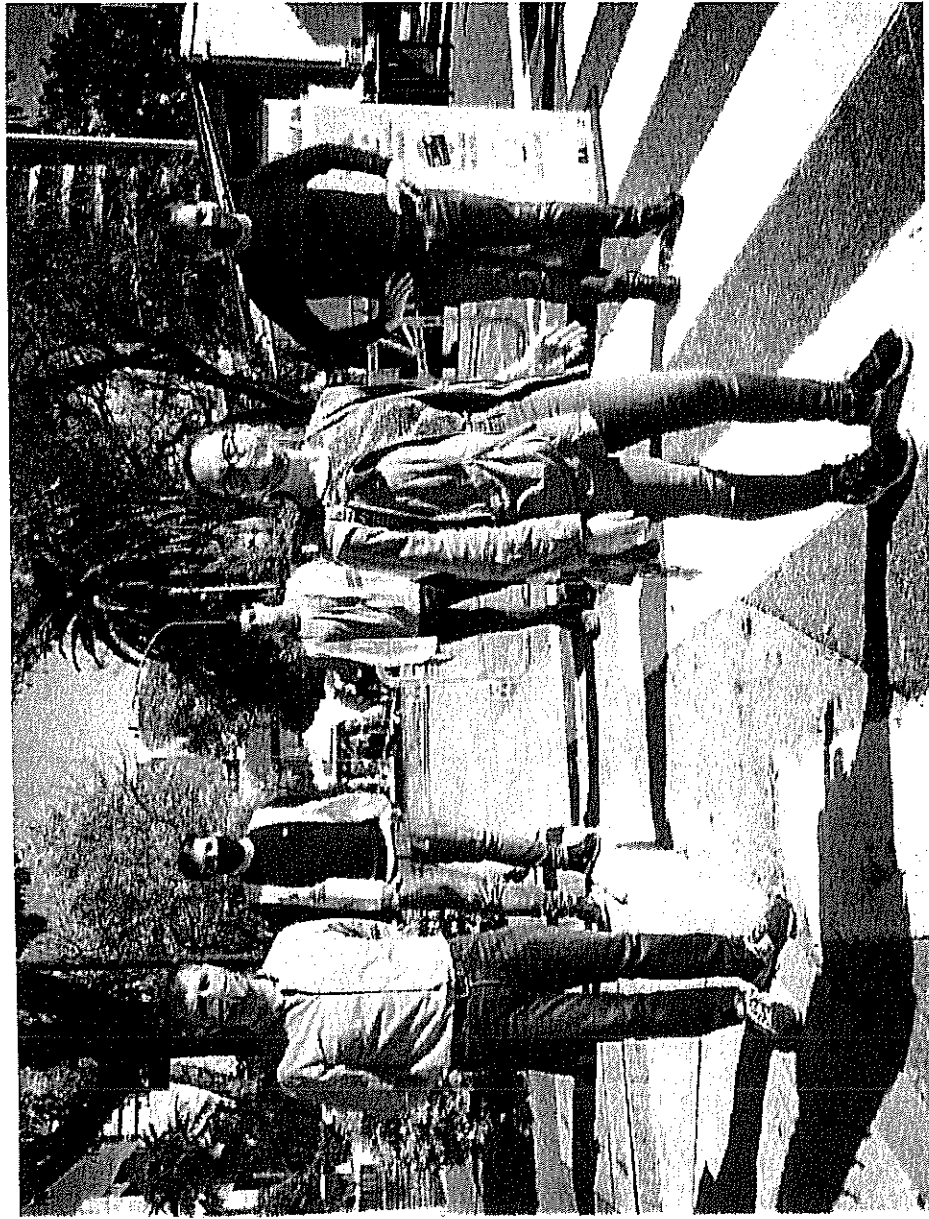


Campañas Especiales



COVID - 19

COVID-19

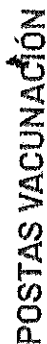


[Handwritten signature]

Ejes de Intervención



Testeos-Rastreo de contacto y aislamiento
Coordinación de actividades en hotel con casos de Pacientes sospechosos o con **Covid +** (Vuelta de Obligado y Ugarte)
Con el objetivo de garantizar la buena atención y el correcto desarrollo de los protocolos vigentes, contamos con tres equipos compuestos por personal de comuna, distribuidos en turnos de 8hs diarias.



Plan de Vacunación antigripal destinado a las personas mayores de 65 años y luego ampliado a pacientes de riesgo . Comenzó a implementarse el jueves 9 de abril. Se aplicaron un promedio de 100 dosis diarias en cada posta, organizandose a través de un sistema de turnos que contempló el último dígito del número de documento y el genero de la persona . Coordinamos y prestamos asistencia a las **Postas de vacunación** ubicadas en: ***Esc 9. "Evaristo Julio Badía" *Esc 1: "Casto Munita" *Esc 16"Cap.de Fragata C.M.Moyano *Esc 13 "Raúl Scalabrini Ortiz"**

Poste/Actividad	ZP	M											
Fechas Habilitadas	ZS	M											
17-06	18-06	19-06	20-06	21-06	22-06	23-06	24-06	25-06	26-06	27-06	28-06	29-06	30-06
Disponibles	23	12	6	6	5	2	1	1	4	5	5	15	8
Ocupacion		45%	73%	73%	77%	91%	100%	95%	82%	77%	77%	25%	65%



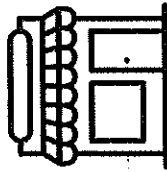
COVID-19

Ejes de Intervención



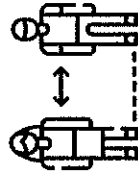
PARADORES

En apoyo al Programa
Buenos Aires Presente,
prestamos asistencia en el
parador ubicado en Parque
Sarmiento destinado a
hombres en situación de
calle



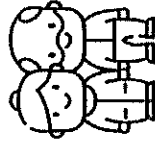
COMERCIOS

El equipo de inspectores,
acompañados por Policía de
Prevención y del Ministerio
Público Fiscal constató el
**cumplimiento del cierre de
locales comerciales no
esenciales como también la
aplicación de protocolos ante
Covid positivo**



DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- **Entidades Bancarias**
(Orden de filas)
- **Espacios Verdes**
(Runners- Paseos
Recreativos)
- **Centros Comerciales a
Cielo Abierto (Ejes**
Av.Federico Lacroze, Av.
Cabildo, Juramento,
Arribeños)



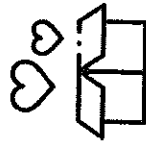
ADULTOS MAYORES

- **Asistencia Alimentaria**
- **Diligencias-Trámites**
- **Entrega de**
Libros"Puerta a Puerta"
- **Entrega de**
Medicamentos
- **Acompañamiento**
Telefónico
- **Relevamiento de**
Geriatricos



COVID-19

Ejes de Articulación con la Comunidad



DONACIONES

Nexo de articulación, entre la asoc. de comerciantes barrio chino y las distintas organizaciones que recibieron las **donaciones**

2000 Barbijos → Hospital Pirovano

Scouts Argentina

Caritas

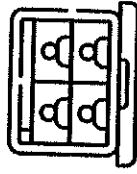
Asoc. Colegiales

Asoc.bajo

Belgrano

Fund. El Pobre De Asis

Alimentos



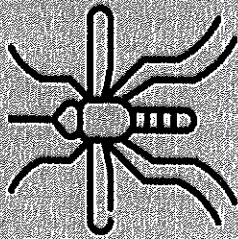
REUNIONES A DISTANCIA (ZOOM-MEET)

Se realizaron encuentros con diversos actores sociales con el fin de:

- Optimizar recursos y herramientas en tiempos de **COVID-19**
- Escuchar y evaluar distintas miradas, necesidades y propuestas

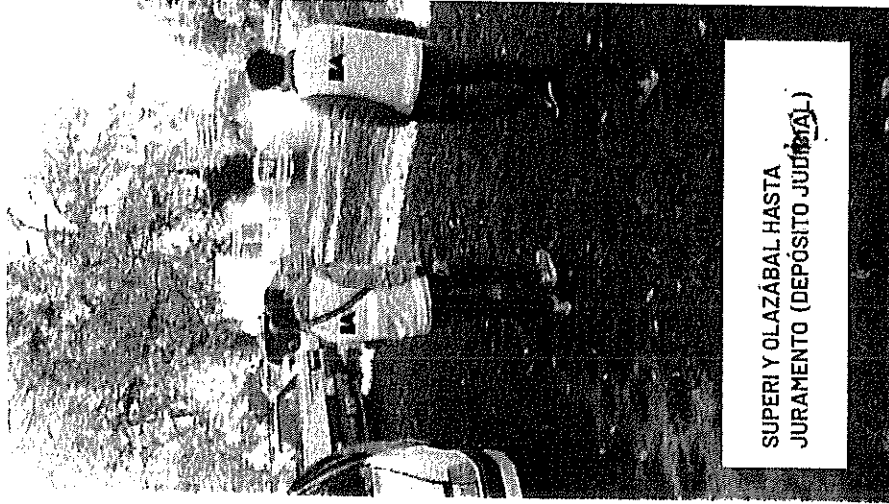


UNIDAD ALIOPORA INTER...

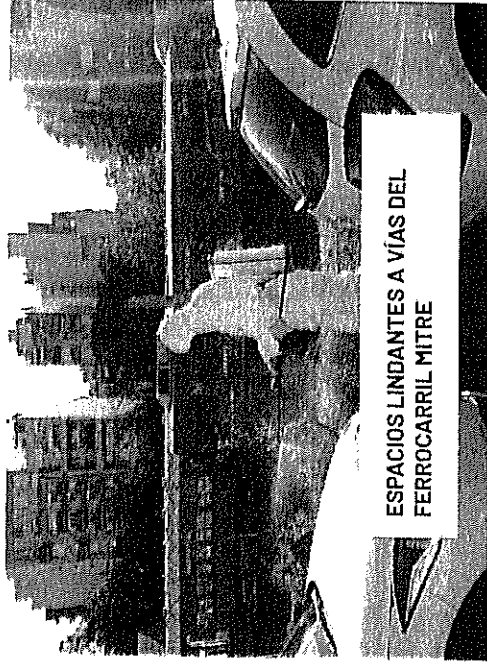


DENGUE

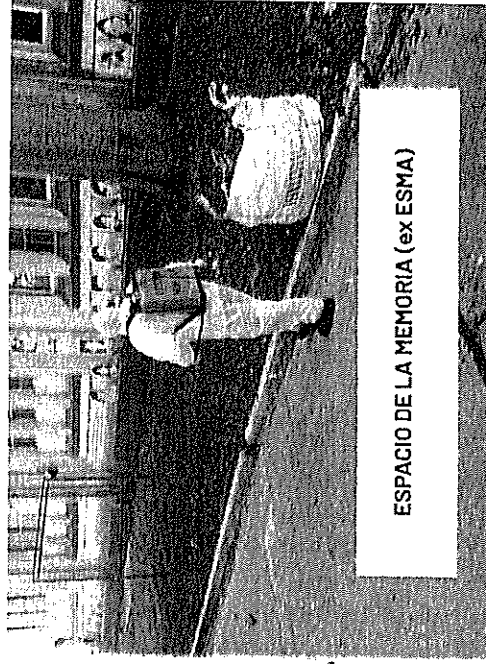
DENGUE



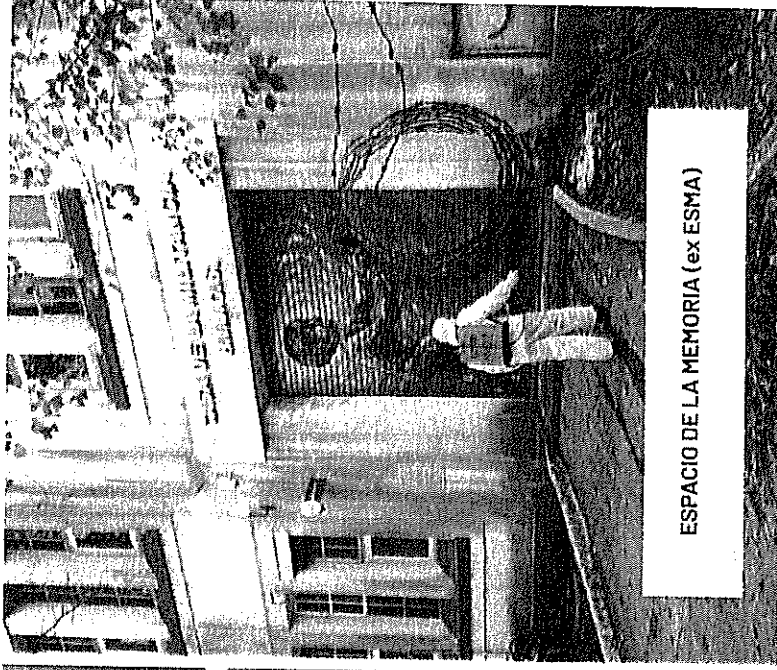
SUPERI Y OLAZÁBAL HASTA
JURAMENTO (DEPÓSITO JUDICIAL)



ESPACIOS LINDANTES A VÍAS DEL
FERROCARRIL MITRE



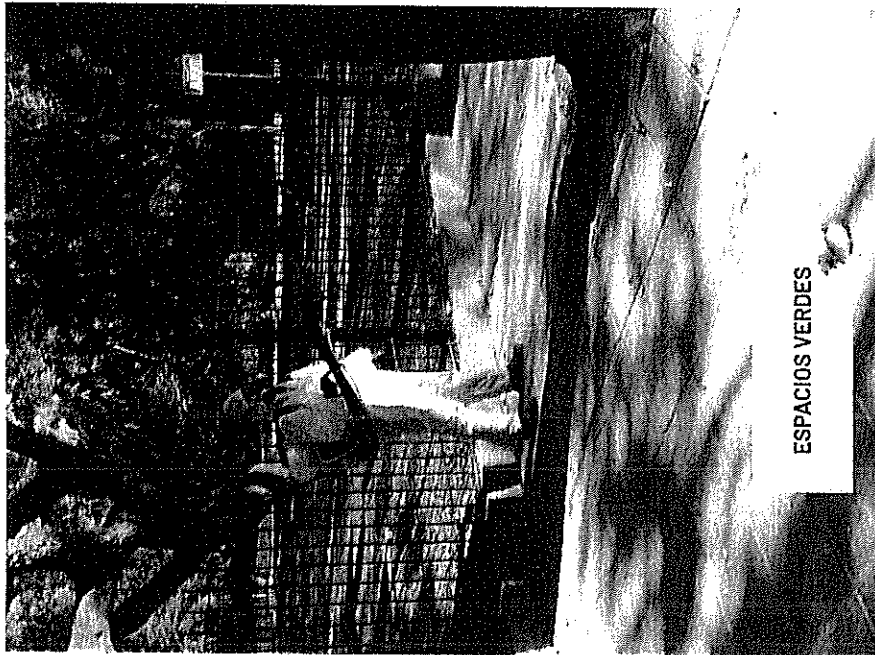
ESPACIO DE LA MEMORIA (ex ESMA)



ESPACIO DE LA MEMORIA (ex ESMA)

Por primera vez, se articuló directamente con espacios en jurisdicción del Estado Nacional, para realizar operativos de fumigación y prevención

DENGUE



ESPACIOS VERDES



ESPACIO PÚBLICO



PROPIEDAD PRIVADA SIN
MANTENIMIENTO

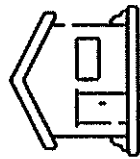
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

- **Dengue**

Solicitudes por "Criadero de Mosquito" **352**

Intervenciones Resueltas **98.02%**

En proceso **1.98%**



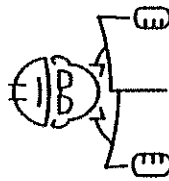
BALDÍO / CASA ABANDONADA

Luego de no contactar a los propietarios; Se solicitó intervención judicial para ingresar a los inmuebles para **desmalezar e higienizar**



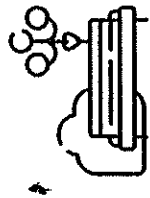
JARDINES Y PILETAS SIN MANTENIMIENTO

Si no era posible que el propietario regularizara el estado del inmueble se dió intervención a "**Operativo Mosquito**" realizando la limpieza correspondiente



OBRAS SUSPENDIDAS O ABANDONADAS

Nos contactamos con los responsables de las Obras para solicitar se garantizará el cumplimiento de **las medidas de higiene**



FUMIGACIÓN ESPACIOS VERDES

- Terrenos ferroviarios
- Espacio de la memoria (Ex Esma)
- Depósito judicial de vehículos
- Vía Pública
- Espacio Verdes

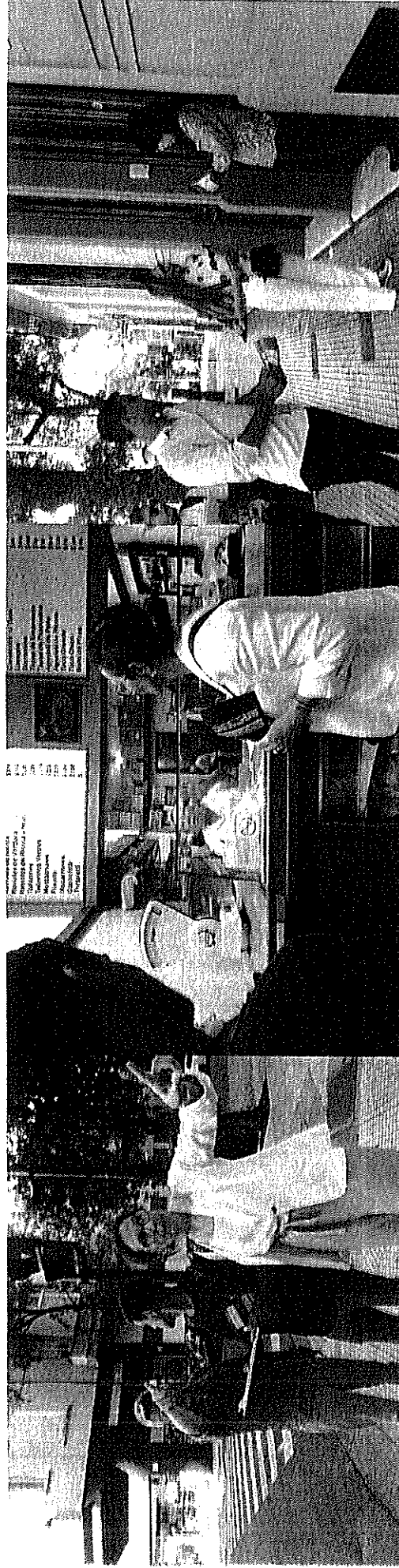


Vamos Buenos Aires

-

Dengue

Campañes de concientización y difusión territorial

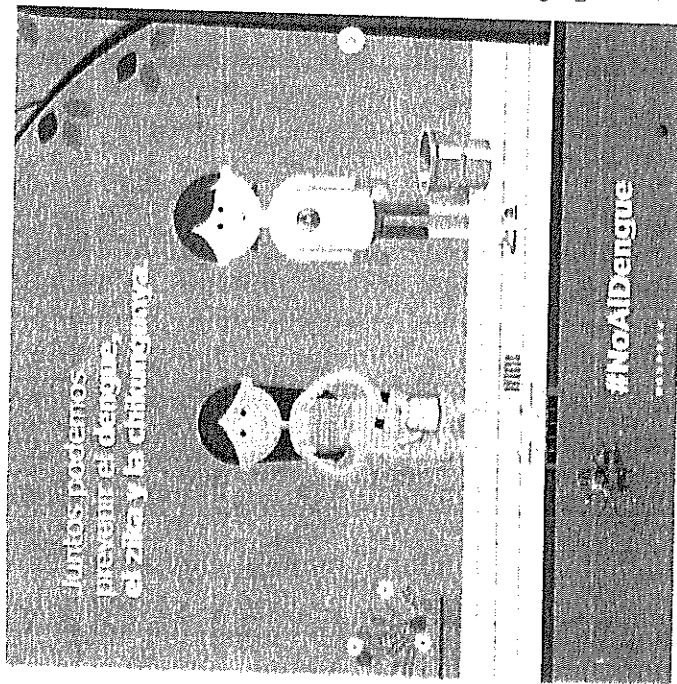


40

Vamos
Buenos
Aires

Dengue

Campañas de concientización Redes Sociales

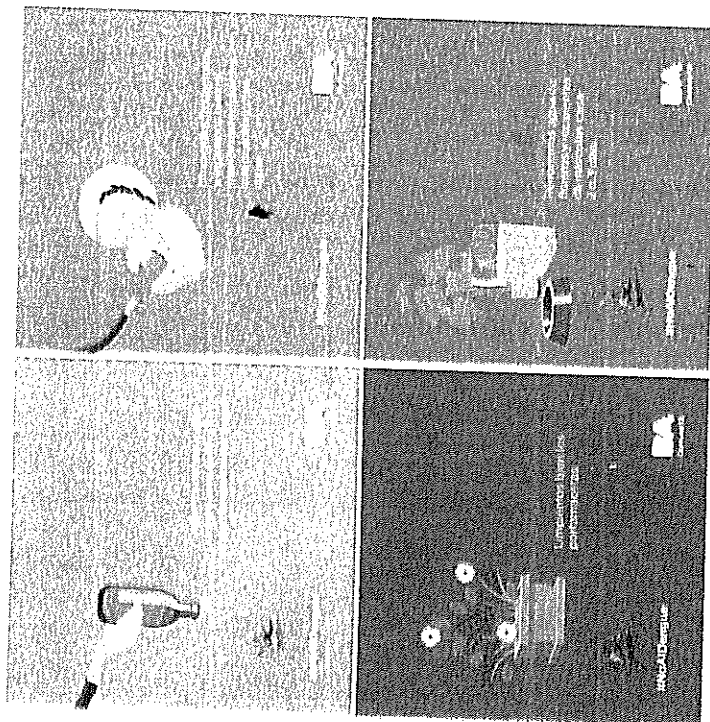


floreascavino13 • Siguiendo

floreascavino13 • ¡Sabemos que todas las miradas están puestas en el #Coronavirus, pero no queremos dejar de lado y recordarte unas buenas medidas para prevenir el mosquito del Dengue, ya que se desarrolla en ambientes domiciliarios y no en espacios públicos.

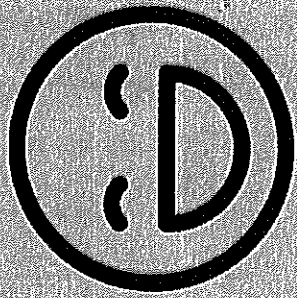
Recordá que al igual que con el #Coronavirus, la participación social es la mejor estrategia para prevenir / controlar las consecuencias.

Les gusta a ferchoalbisur y otras personas

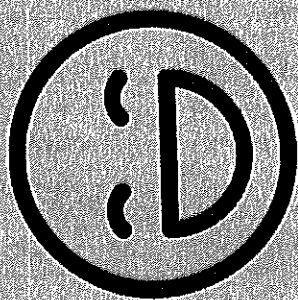


Vamos Buenos Aires

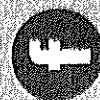
UNIDAD AUDITORA



**¡MUCHAS
GRACIAS!**



iSEGUINOS!

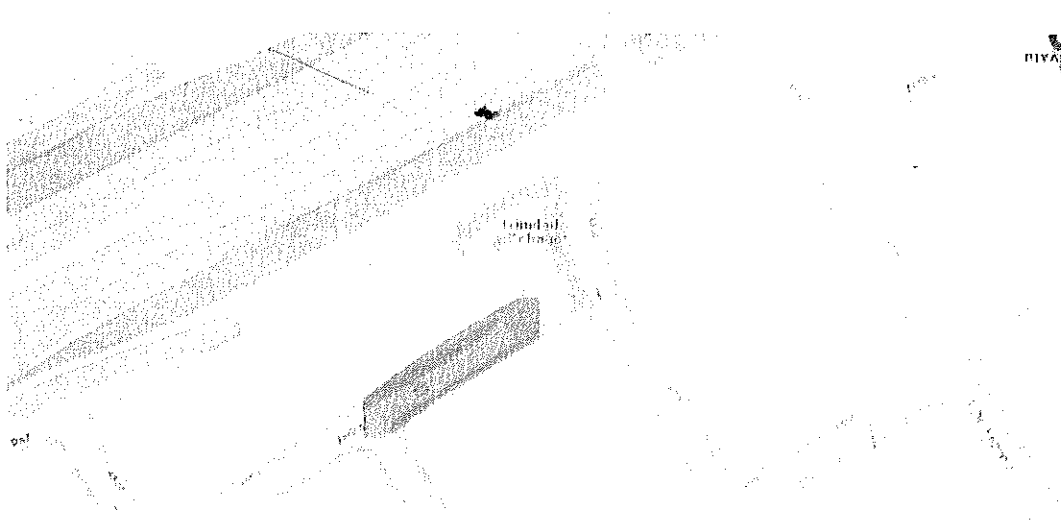


/bacomuna13

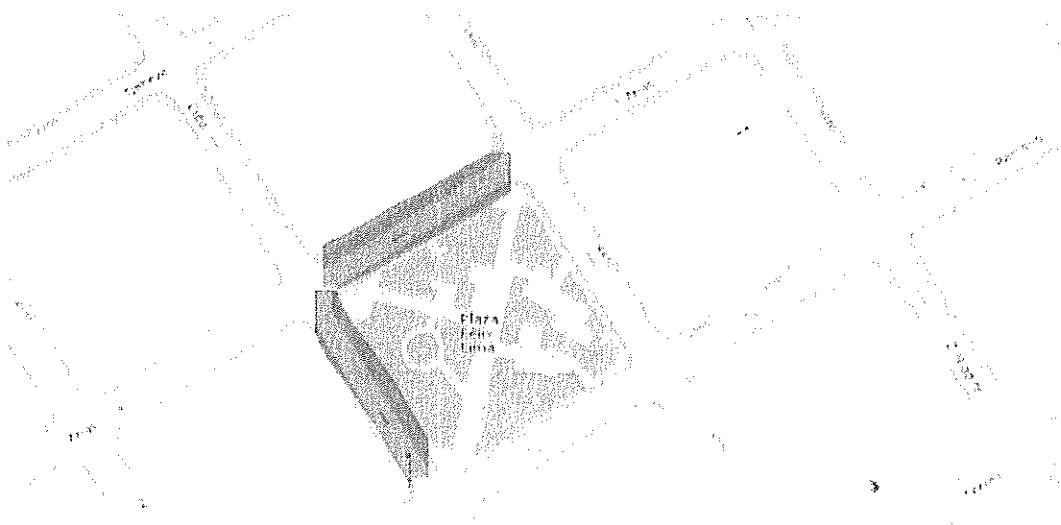
comuna13@buenosaires.gob.ar

ANEXO II

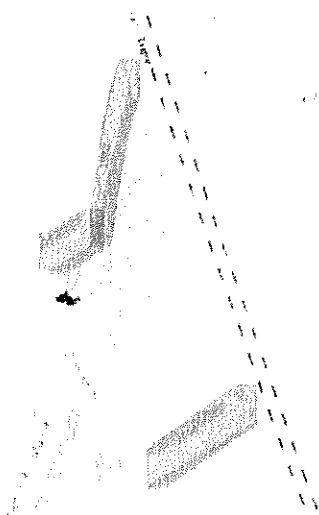
1. Plazoleta Trinidad y Tobago: Afectación de la calzada de la calle Vedia entre la intersección con O'Higgins y la Plazoleta Trinidad y Tobago.



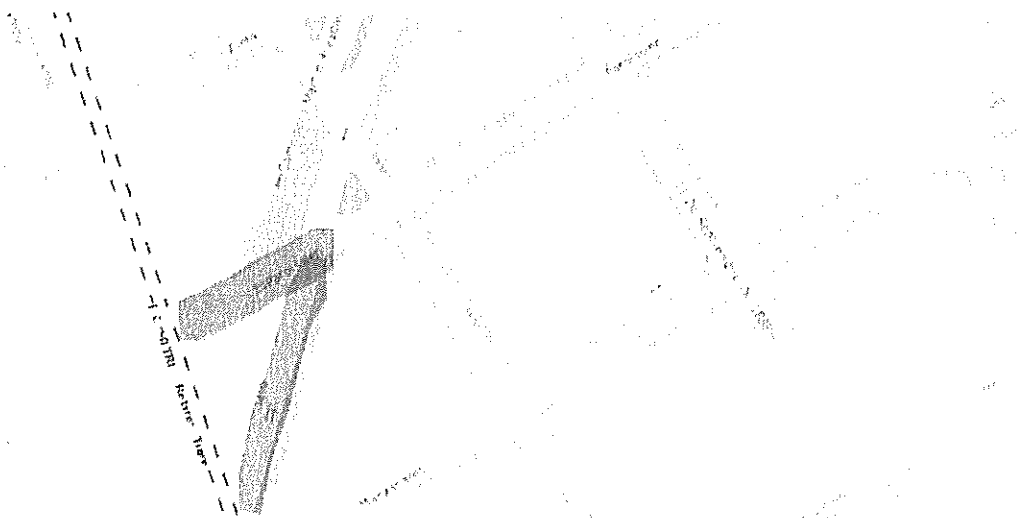
2. Plaza Félix Lima – Afectación de la calzada de la calle Arias entre las intersecciones con las calles Cuba y Arcos. – Afectación de la calzada de la calle Cuba entre las intersecciones con las calles Arias y Ramallo.



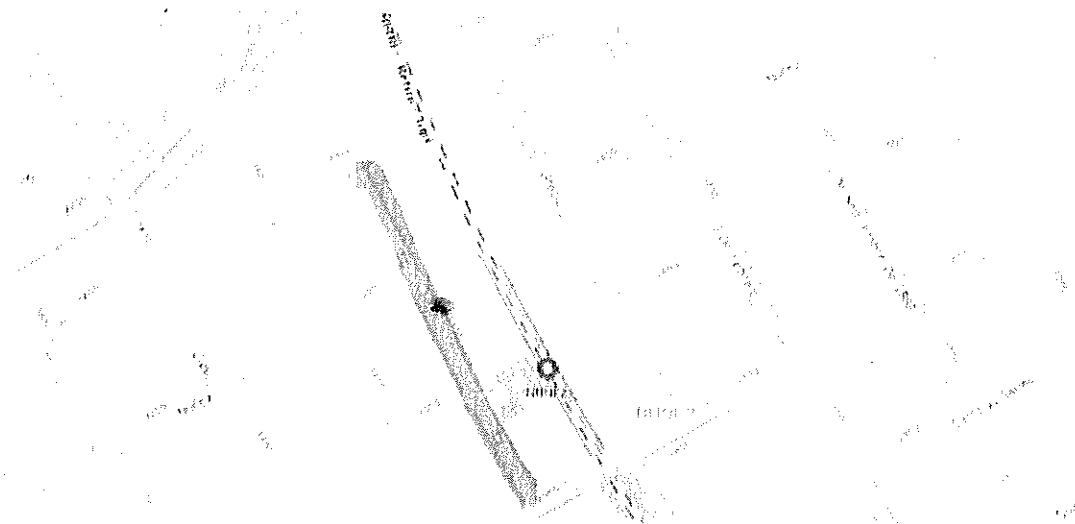
3. Plaza Lucio Demare – Afectación de la calzada de la calle Comodoro Rivadavia 1901-1982. – Afectación de la calzada de la calle Manzanares 1951-2000. Afectación de la calzada de la calle Jaramillo 2001-2050.



4. Plaza Lucila Yaconis – Afectación de la calzada de la calle Comodoro Rivadavia 1852/1900 - Afectación de la calzada de la calle Paroissien 1851/1900.



5. Patio del Niño - Afectación de la calzada de la calle O'Higgins entre las intersecciones con las calles Crisologo Larraide y Manuela Pedraza.

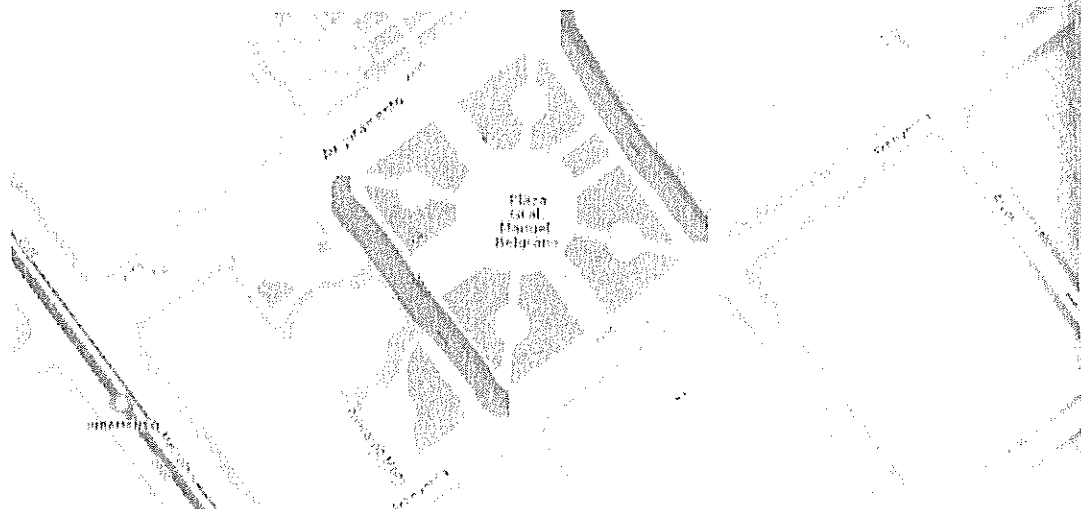


6. Plaza Alberti – Afectación de la calzada de la calle Manuel Ugarte 1951/2100 - Afectación de la calzada de la calle O'Higgins entre las intersecciones con las calles Manuel Ugarte y Franklin D. Roosevelt.

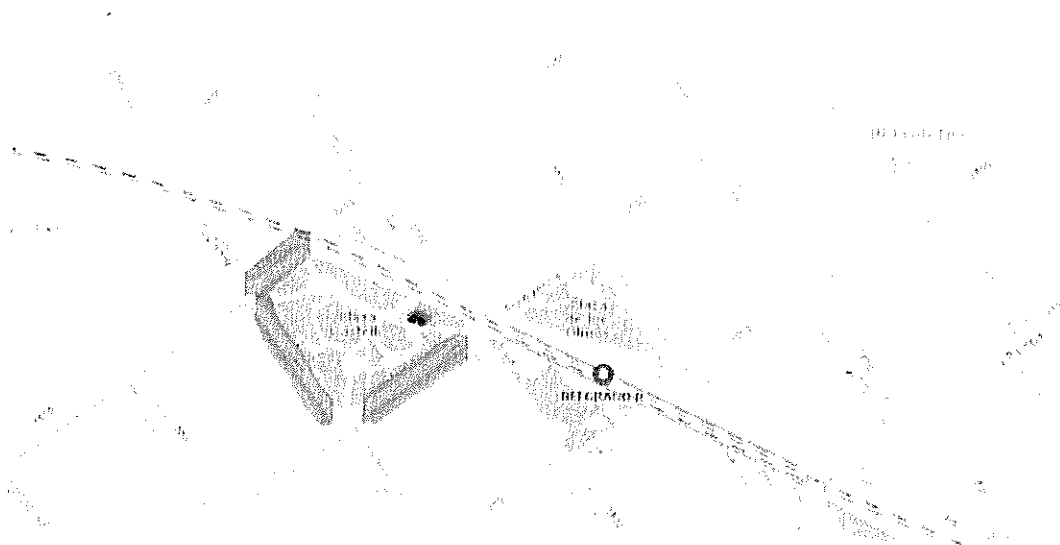


7. Pzta. Gral Francisco Ramírez / Paseo Renata – Afectación de la calzada de la calle Manuela Pedraza entre las intersecciones con la Av. Crámer y la calle Amenábar. Afectación de la calzada de la calle José Pascual Tamborini entre las intersecciones con la Av. Crámer y la calle Amenábar.

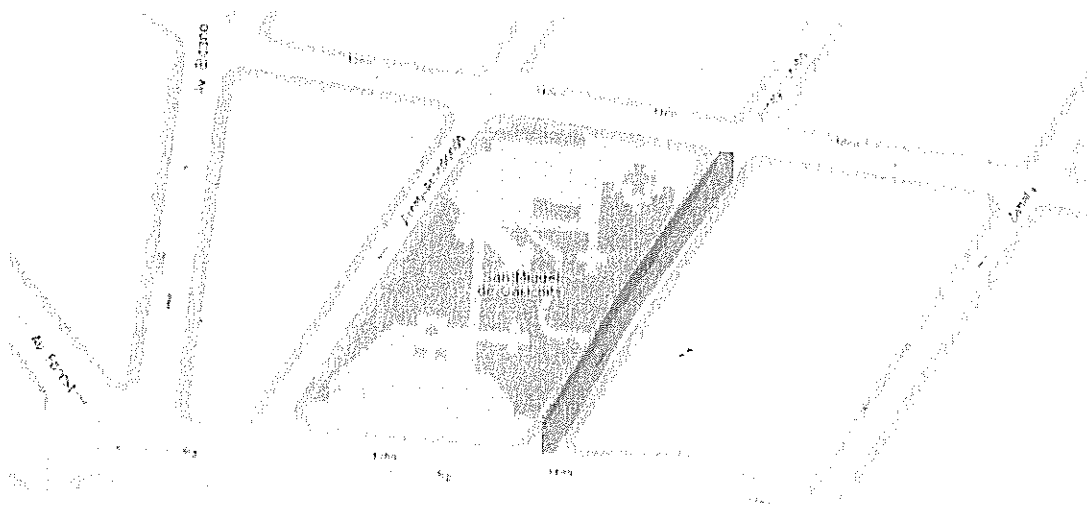
8. Plaza Gral. Manuel Belgrano – Afectación de la calzada de las calles Vuelta de Obligado y Cuba entre las intersecciones con la Av. Juramento y la calle Echeverría.



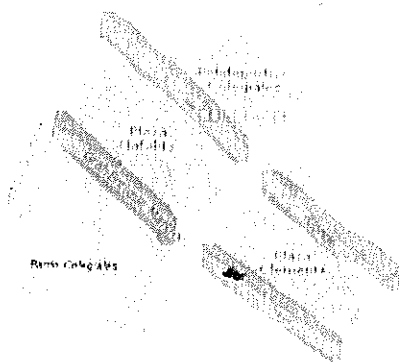
9. Plaza Castelli – Afectación de la calzada de la calle Echeverría entre las intersecciones con las calles Cap. Gral Ramón Freire y Conde. - Afectación de la calzada de la calle Conde entre las intersecciones con las calles Juramento y Echeverría. - Afectación de la calzada de la calle Juramento entre la intersección con la calle Conde y el paso peatonal a nivel del FF.CC. Mitre.



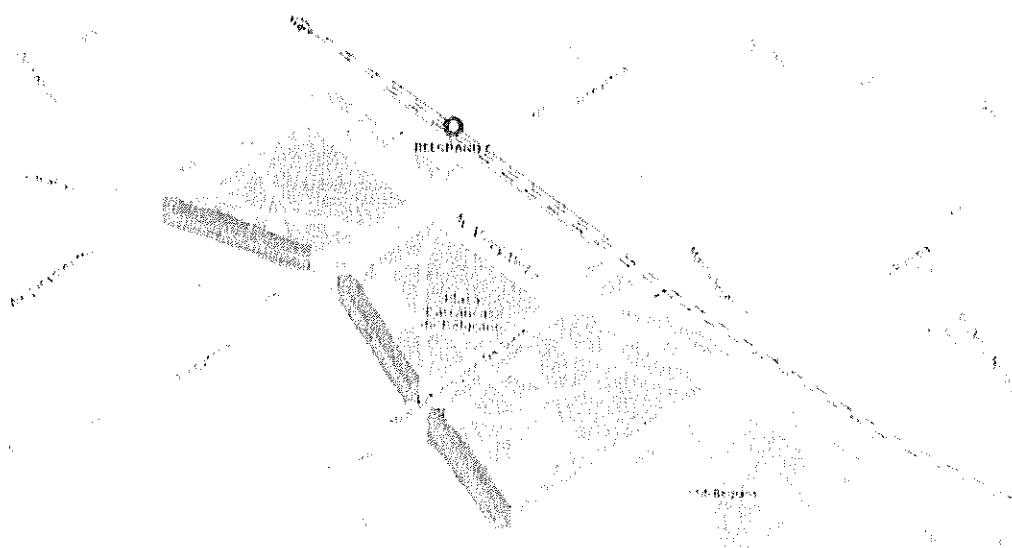
10. Plaza San Miguel de Garicoits – Afectación de la calzada de la calle Virrey Loreto entre las intersecciones con la Av. Álvarez Thomas y la calle Delgado.



11. Plaza Mafalda – Plaza Clemente / Afectación de la calzada de las calles Conde y Gral. Enrique Martínez entre las intersecciones con las calles Dorrego y Santos Dumont. Manuel Ugarte y Franklin D. Roosevelt, sin interrumpir el tránsito de la calle Concepción Arenal.



12. Plaza Barrancas de Belgrano - Afectación de la calzada de la calle Zavallia entre las intersecciones con la Av. Juramento y la calle Echeverría - Afectación de la calzada de la calle 11 de Septiembre de 188 entre las intersecciones con las calles Echeverría y La Pampa, sin interrumpir el tránsito de la calle Mcal. Antonio José de Sucre.



13. ESMA/CENARD: Afectación de la calzada de la calle Comodoro M. Rivadavia y de la Av. Miguel Sánchez desde la intersección con la Av. Del Libertador hasta el final de las vías en inmediaciones con la Av. Leopoldo Lugones.

1170000
11700000

